

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE CHAMBERÍ DEDICADA AL DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL
DISTRITO Y CELEBRADA EL DIA 3 DE JULIO DE 2012.**

ASISTENTES

Presidencia:

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola

VOCALES

Grupo Municipal Popular:

D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-
Baillièrre - *Portavoz*
D. Victoriano Martínez Peña - *Portavoz*
Adjunto
D^a Marta López de Aguilar
D. Carlos Martínez Tomás
D^a Carlota Aparicio Cañada
D. Julio Fenoy Rodríguez
D^a Concepción Martín Ortiz
D^a María Eugenia Fernández Franco
D. Beltrán Gutiérrez Moliner
D^a Pilar Sanz Bombín
D^a Elena García Merayo
D^a Silvia Rodríguez Barrio

Grupo Municipal Socialista:

D. Diego Cruz Torrijos - *Concejal*
Portavoz
D^a. María Ruipérez Alamillo
D.^a Carmen Jorquera Luna
D. Paulino Rodríguez Becedas
D. Miguel Ángel Martín-Caro Sánchez

Grupo Municipal de Izquierda Unida:

D. Daniel Arribas González - *Portavoz*
D^a Ester Lorenzo Pérez - *Portavoz*
Adjunta.

**Grupo Municipal de Unión Progreso y
Democracia:**

D. José María Paz Sánchez - *Portavoz*
D. José Ángel Baeza Rojano - *Portavoz*
Adjunto

Gerente del Distrito:

D. Gerardo Ravassa Checa

Secretario del Distrito:

D. José Luis Izquierdo Martín

No asistieron:

D. Fernando Martínez Vidal,
Vicepresidente de la Junta Municipal; D^a
Marina González Blanco, Vocal Vecino del
Grupo Municipal Popular, D. Jose Ignacio
Prieto García, Portavoz Adjunto Vocal del
Grupo Municipal Socialista y D. Miguel
Pérez Rodríguez, Vocal Vecino del Grupo
Municipal de I.U.

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día
3 de julio de 2013, se reúne la Junta
Municipal del Distrito de Chamberí en el
Salón de Actos, en sesión extraordinaria
bajo la presidencia de D^a Isabel Martínez-
Cubells Yraola.

Abierta la sesión por la Sra. Concejal
Presidente, se pasaron a tratar los temas
incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 21 de julio de 2013 por el que se nombra Vocal del Grupo Municipal Popular y Vicepresidente de la junta Municipal de Chamberí a D. Fernando Martínez Vidal, en sustitución de D. Álvaro Ballarín García.

Quedan enterados.

Punto 2.- Debate sobre el estado del Distrito de Chamberí.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Buenas tardes a todos. Hoy celebramos el Debate del Estado del Distrito que comprende de junio de 2012 a junio de 2013. Antes de entrar en los temas propios del Distrito de Chamberí, permítanme que haga unas breves referencias a la situación que está atravesando nuestro país, en el que el principal problema es el paro. El año transcurrido ha estado marcado por una situación de grave crisis económica contra la que las Administraciones Públicas están adoptando un conjunto de medidas que están marcando una senda de recuperación económica en nuestro país. Estas medidas, también afectan a la propia organización de las Administraciones Públicas y, así, recientemente se ha aprobado el Plan de Reforma de las Administraciones Públicas y, en las próximas fechas, se presentará la Reforma de la Ley de la Administración Local, con el objetivo de hacerla más eficaz, eliminando duplicidades competenciales con otras Administraciones y estableciendo el respeto al principio de estabilidad presupuestaria. Desde la Comunidad de Madrid, este proceso de reformas y de reducción de gasto ya se viene aplicando, como ha declarado recientemente el Consejero de Hacienda, siendo destacable, entre otras medidas, la supresión de 111 entes públicos en su sector público empresarial. En nuestra ciudad, el Ayuntamiento, dentro del Plan de Ajuste 2012-2020, ha adoptado las siguientes medidas: una importante reducción de los gastos corrientes; está resolviendo alquileres de edificios públicos, renegociando a la baja alquileres, con un ahorro de 2,8 millones de euros; ha reducido cargos directivos y de personal eventual; ha reducido el número de vehículos oficiales y ha racionalizado el consumo de agua, energía y telefonía.

Un plan de ajuste, que se basa en no gastar más de lo que se ingresa, y un plan que exige compatibilizar austeridad, con eficiencia en la gestión. Además, la Administración del Estado ha adoptado una medida dirigida directamente a la contención del paro y a la generación de empleo y, de una forma especial, al paro juvenil, una buena prueba de ello, es el plan denominado “Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016” que contiene 15 medidas de choque dirigido a mejorar la empleabilidad de los jóvenes. Tiene un presupuesto de 1.750 millones de euros, (un 40% para estimular la contratación, un 38 % para promover el autoempleo y un 22% para formación).

Nuestro Ayuntamiento, asimismo, ha adoptado un conjunto de medidas de apoyo a los emprendedores y empresarios, tales como que 9 de cada 10 negocios nuevos pueden abrirse sin necesidad de licencia previa, o la reducción de la presión tributaria sobre los empresarios, que convertirá a Madrid en la primera ciudad TAX-FREE de nuestro país, y permitirá a las empresas de nueva creación obtener los beneficios fiscales de la actual Zona franca. Y asimismo, antes de fin de año se bonificará con el 95% del ICIO, a todas las construcciones y obras que se realicen y que no superen 45.000 euros. Creo que tendrá consecuencias positivas en la reducción en las cifras de paro de nuestra Ciudad y de nuestro Distrito. No quisiera extenderme más en esta introducción al Debate, pero quisiera concluir la misma, diciendo que este país está afrontando la crisis, con esfuerzo, sacrificio y decisión, estableciendo las bases para que la deseada recuperación económica y la disminución del desempleo pronto sea una realidad y para alcanzar estos objetivos, el esfuerzo debe ser conjunto de todos los españoles, trabajando juntos, sumaremos y alcanzaremos nuestros objetivos.

Entrando ya en temas propios Chamberí, voy a hacer una referencia breve a la actividad institucional del Distrito. El Pleno ordinario de la Junta Municipal se ha celebrado en este último año en 11 ocasiones y ha habido uno extraordinario, el de presupuestos de 2013. Los Grupos municipales han presentado 63 proposiciones, de estas proposiciones, se han aprobado 20 y se han rechazado 43. En el mismo periodo, los Grupos Municipales han formulado 74 preguntas en los distintos Plenos y se han inadmitido 7 preguntas, por tratarse de informaciones urbanísticas concretas. Asimismo, en este periodo hemos traído a este Pleno nombres de personajes muy ilustres. Se ha aprobado remitir, dentro del Plan Memoria de Madrid, peticiones al Área de Las Artes, Deportes y Turismo la colocación de placas conmemorativas en los edificios donde vivieron, Indalecio Prieto, Horacio Vázquez-Rial y José Luis Sampedro. Asimismo, se ha propuesto y aprobado la denominación de “Marta Esquivias Tallada” al Centro de Servicios Sociales de la calle Pontevedra y se ha propuesto la denominación o espacio público a “Mercedes de la Merced Monge” que, entre los cargos que ocupó, fue Concejal Presidente del Distrito de Chamberí entre 1990 y 1995, pendiente de confirmar ubicación.

En este periodo se han celebrado 4 Consejos Territoriales, 2 ordinarios y 2 extraordinarios, y su dinámica se ha visto muy influida por el periodo de renovación parcial de los miembros del Consejo (iniciándose este proceso el 31 de Octubre de 2012 y finalizando el 20 de Mayo de 2013

En este periodo, se han celebrado dos Consejos de Seguridad en 2012 y uno en 2013 donde se han abordado los siguientes temas: Comisión de delitos y faltas: En este último Consejo de Seguridad se puso de manifiesto que este Distrito tiene uno de los índices de seguridad más altos de los 21 distritos. Así y todo, ha habido 415 intervenciones relacionadas con agresiones a personas, y 310 relacionadas con el patrimonio. Denuncias e inspecciones: En cuanto al consumo de alcohol han sido 2.835 denuncias. En relación a los locales de ocio y *afterhours*, en 2012 se realizaron 2.191 inspecciones y en el primer

cuatrimestre de 2013 se han realizado 659 inspecciones. En el Consejo de Seguridad último se abordaron asimismo, otros temas, tales como, la satisfacción por la plena colaboración y coordinación entre Policía Nacional y Policía Municipal, el fenómeno del botellón, las personas sin hogar, contenedores de ropa y calzado, denuncias por ruidos, agentes tutores, etc.. De alguno de estos temas haré una referencia específica más adelante, porque los considero de sumo interés para todos los vecinos y vecinas de Chamberí. Nueva ubicación de la Unidad de Policía Municipal del distrito: Asimismo, en el Consejo se informó, que se había conseguido una de las más antiguas reivindicaciones de los vecinos y vecinas de Chamberí, como ha sido que dentro del Distrito se ubique la sede de la Unidad de Policía Municipal, será en la Calle Raimundo Fernández Villaverde número 8 y el traslado se efectuará de manera inminente. Matrimonios Civiles: desde julio de 2012 se han celebrado 104 bodas, de las cuales 74 han sido en jueves y 30 en sábado. Actividades de la Oficina de Atención al Ciudadano de Chamberí: En las actuaciones de la OAC son reseñables los siguientes datos de atención en la OAC de Chamberí: En el periodo contemplado en esta memoria: se han atendido 111.497 ciudadanos, de los cuales 11.993 han realizado gestiones de padrón con cita previa; se han dado 23.783 informaciones generales; se han atendido 2.753 consultas urbanísticas y 7.833 personas han solicitado algún trámite sobre impuestos y tasas. Como novedades y mejoras en la prestación de estos servicios, señalaré los siguientes: La OAC ha ampliado la franja horaria de atención al público, prestándose el servicio desde las 8:30 horas; se ha implantado la gestión del “Pago a la Carta” de IBI y TRU y se ha implantado la recogida y comunicación electrónica a través del sistema “Avisa 2” de todas las incidencias en vía pública sin necesidad del uso de papel por parte del ciudadano.

En el estudio de satisfacción de los ciudadanos sobre la calidad de los servicios prestados por la Oficina de Atención al Ciudadano de Chamberí, correspondiente al año 2012, el grado de satisfacción sigue siendo alto: 8,52 sobre 10. Desde aquí deseo felicitar a los responsables de LíneaMadrid, que en el mes de diciembre de 2012, ha obtenido la Certificación de Excelencia Europea EFQM 500+, el máximo nivel de calidad que certifica la “European Foundation for Quality Management”.

Como les señale anteriormente, algunos de los asuntos que fueron tratados en el Consejo de Seguridad, merecen una atención especial en esta intervención. En los siete meses que llevo al frente de este Distrito, he venido dedicando gran parte de mi tiempo, a reunirme con vecinos, con empresarios, y comerciantes, con Asociaciones, con la Policía, he visitado calles, plazas y parques, y hablado con las personas que allí se encontraban. En definitiva, he querido conocer de primera mano, cuáles son los problemas y preocupaciones de nuestros vecinos y vecinas. Y puedo asegurarles, que estos problemas y preocupaciones, que plenamente comparto, los he puesto en conocimiento de los departamentos correspondientes de la Junta y de todas las Áreas de

Gobierno implicadas, tanto en reuniones celebradas directamente con sus máximos responsables, como por escrito, con remisión de informes, de reportajes fotográficos, etc... Por orden de importancia, son los siguientes: el ruido en determinadas zonas del Distrito, como consecuencia de concentración de locales de ocio nocturno y del botellón; los asentamientos de indigentes, en determinadas calles y plazas, haciendo un mal uso de los equipamientos urbanos y provocando conductas incívicas e insalubres; la escasez de zonas verdes en el Distrito; la proliferación en las vías públicas de contenedores ilegales de ropa y calzado; la limpieza, conservación de parques y árboles, el estado de las aceras, y el tráfico rodado. La cuestión ahora es: ¿qué se está haciendo para mejorar estas cuestiones?

El ruido y el botellón.- La conciliación entre el descanso de los vecinos y el ocio nocturno es una de nuestras prioridades. Las actividades de ocio nocturno constituyen uno de los principales focos de contaminación acústica de nuestro Distrito. Como ustedes saben, hace unos años, ante este problema, se declaró como Zona de Protección Acústica Especial los bajos del complejo Aurrerá. Ahora el ruido nocturno se ha desplazado principalmente a otros dos lugares, a una zona del Barrio de Vallehermoso, y a otra del Barrio de Gaztambide. Este Equipo de Gobierno se ha reunido con el Delegado del Área de Medio Ambiente para solicitarle que se agilicen los trámites para la declaración de Zona de Protección Acústica Especial a las dos zonas señaladas anteriormente. Como hemos apuntado anteriormente, Chamberí es el Distrito del ocio, pero no hay que saber divertirse respetando el descanso de los vecinos. En el último año, el fenómeno del botellón ha experimentado un incremento considerable en el Distrito. Esto es debido a muchos motivos. El primero es que en Chamberí hay muchas plazas y parques, lo que facilita la práctica del botellón, y el segundo es que los hábitos de ocio de nuestros jóvenes ha cambiado en estos tiempos de crisis que atravesamos. Es importante contar con el apoyo de las familias, los educadores y las instituciones para acabar con este fenómeno que tanto daño hace a los jóvenes. El botellón es una práctica perseguida por la ley, la autoridad intenta disuadir a los jóvenes de que beban en la calle y permitan el descanso de los vecinos. En relación al consumo de alcohol, se han formulado 2.835 denuncias por consumo en la vía pública en Chamberí.

Los asentamientos de indigentes.- Se ha producido un incremento de asentamientos de indigentes. Se trata de personas que no se limitan a pedir limosna y frecuentar las calles del Distrito, sino que viven en nuestras calles. Se está haciendo un seguimiento exhaustivo conjuntamente por la Policía Municipal, el SAMUR SOCIAL y SELUR. En 2011 realizaron 108 intervenciones con personas sin hogar; 139 intervenciones en 2012, y en el primer cuatrimestre de 2013 ya han realizado 58 intervenciones. Actualmente, la Policía y el Samur Social tienen detectados 10 puntos de concentración de indigentes en el Distrito, en los que se realizan actuaciones semanales. De estas actuaciones se da cuenta a la Mesa Distrital para la prevención y

erradicación de asentamientos ilegales en el Distrito de Chamberí. Se trata de un problema social, que provoca una sensación de inseguridad y de insalubridad. Yo misma he recibido a numerosos vecinos aquejados por esta situación, y he comprobado con mis propios ojos, que lo que cuentan es fiel reflejo de la realidad. Con independencia de que se reitera la necesidad de reforzar la presencia policial en la zonas conflictivas y la frecuencia de la limpieza por el SELUR, hay que reconocer la dificultad y la impotencia que viene encontrando el SAMUR Social por intentar reconducir a estas personas a la obtención de los servicios de atención e integración que prestan los recursos sociales municipales, porque todos sabemos que el Ayuntamiento de Madrid es pionero en disponer de una red de albergues para atender a estas personas. No les oculto que es una cuestión difícil de erradicar, cuya solución no está en manos ni de esta Concejalía, ni del Ayuntamiento, ni tampoco creo que lo esté en manos del Gobierno de la nación. Hay una legislación europea de obligado cumplimiento, que ampara la libre circulación de personas. Además, hay que tener en cuenta que, para que cualquier medida de ayuda que se ofrece a estas personas por el SAMUR Social, es preciso contar con el consentimiento de las mismas para poderse la prestar.

Zonas verdes.- Actualmente, existe la posibilidad de incorporar zonas verdes a nuestro Distrito. Son el espacio verde (16.000 m²), que se reserva en el APR 07.02 relativo a las Cocheras de Metro en Cuatro Caminos, y las zonas verdes (5.600m²) que resultan del AP.R:07.03, constituida por el terreno contiguo al Centro Deportivo Municipal Vallehermoso que está en construcción. Estamos pendientes de que la Comunidad de Madrid y, en concreto Metro de Madrid, pueda hacer efectiva la cesión de ese espacio, en lo relativo a las Cocheras de Metro; y en cuanto a la zona verde del Centro Deportivo Municipal Vallehermoso, se está preparando un proyecto por las Áreas correspondientes.

Proliferación de contenedores de ropa usada.- A este respecto, deseo señalarles que el Área de Medio Ambiente, no ha otorgado autorización alguna para instalar estos contenedores en nuestro Distrito, lo que si hay son 8 ubicaciones semanales de parada de Puntos Limpios Móviles donde se recogen estos enseres. La retirada de los contenedores ilegales está regulada en una Ordenanza, que establece que “serán retirados por ejecución subsidiaria, por los servicios municipales previa audiencia al interesado”. Hay una línea abierta de colaboración con la Policía Municipal, quien facilita los datos de ubicación de los mismos. El Área de Medio Ambiente, ante el número total de contenedores existentes, está priorizando la retirada de los que presentan riesgos para la seguridad ciudadana. Desde este Distrito, hemos solicitado que se intensifique los trabajos de retirada de estos contenedores.

Hay otras cuestiones que igualmente suelen ser motivo de interés de los vecinos, me refiero al estado de conservación de los parques, jardines y arbolado, la limpieza de la vía pública, el estado de las aceras, la señalización urbana, el tráfico y la velocidad de los coches y el cierre temporal de bocas de metro en el Distrito.

En lo relacionado a árboles y zonas verdes del Distrito, les indicaré que se han plantado 130 árboles nuevos; se han podado 898 árboles; se han regenerado 14.500 metros cuadrados de praderas. Estas acciones son apoyadas con unos programas de educación y formación ambiental con el fin de fomentar actitudes de respeto hacia los valores ambientales en materia de protección medio ambiente, para ello se ofrece a los colegios el programa educativo “Educar hoy por un Madrid más sostenible”. Y para todos los vecinos y vecinas se desarrolla el programa de actividades ambientales “Hábitat Madrid”

En cuanto a limpieza en la vía pública, se han retirado 42.330 toneladas de residuos; se han limpiado grafitis y pintadas en una superficie de 7.186 metros cuadrados y se han realizado en el Distrito 1.843 intervenciones del Servicio de Limpiezas Urgente (SELUR). En relación al estado de las aceras, durante el año 2012 se han renovado 5.580 metros cuadrados, y en 2013, al día de la fecha, se llevan 443 metros cuadrados. Asimismo, en 2012 se renovaron 7.825 metros cuadrados de calzada.

En cuanto a la señalización, se ha actuado sobre todas aquellas señales que han sido objeto de aviso directo al Área de Movilidad desde el Distrito o por los propios particulares. Han sido 643 actuaciones de conservación y reparación y 47 de nuevas instalaciones; en señalización horizontal han sido 389 actuaciones. Una mención aparte es la relativa a las instalaciones semaforizadas, en nuestro Distrito tenemos 111 intersecciones semaforizadas que son atendidas las 24 horas del día, los 365 días al año. Durante este período se han dispuesto 172 órdenes de trabajo específicas para conservación de las mismas. El control del tráfico y la Seguridad Vial se lleva a cabo por diversos instrumentos: el Sistema de control de infracciones automatizadas, que detecta los vehículos que pasan un semáforo en rojo. Los Controles de radar, situados en punto de alta siniestralidad, entre los que se encuentran los colegios y los Requerimientos de ciudadanos por motivos de tráfico. Son atendidos por Agentes de Movilidad en el Distrito.

En cuanto al cierre temporal de bocas de metro del Distrito. Esta Concejal es consciente de que estas medidas temporales representan un problema para los vecinos y comerciantes del Distrito. Por ello, mantengo una comunicación constante con la Gerencia del Metro, con el fin de intentar conseguir que estos cierres duren el menor tiempo posible. Ampliaré esta información más adelante.

A continuación paso a informarles de las actuaciones y datos más destacados realizados por los distintos Departamentos del Distrito.

Servicios Sociales. Atención a los mayores- La atención a los mayores constituye dentro de los Servicios Sociales el tema de mayor interés y atención por parte de esta Concejal. En el Distrito de Chamberí hay una población de 141.394 habitantes, de los cuales 33.128 personas tienen más de 65 años, es

decir un 23,44%; Chamberí ocupa el 3er puesto en el ranking interdistrital de personas mayores de 65 años en la ciudad de Madrid. Asimismo, he de decirles que el número de personas mayores de 80 años es de 12.982, que equivale al 9,18% de la población del Distrito, y ello sitúa a Chamberí en el Distrito que tiene el mayor número de personas mayores de 80 años de la ciudad de Madrid. El Distrito cuenta con los siguientes equipamientos para Mayores: El Centro de Servicios Sociales “Marta Esquivias Tallada”, 2 Centros Municipales de Mayores, un Centro de Día Municipal con 45 plazas y 3 Centros de Día concertados con 150 plazas. A 1 de diciembre de 2012 han resultado beneficiarios de las prestaciones y servicios sociales el siguiente número de personas mayores: hay 6.050 usuarios de teleasistencia; el Servicio de Ayuda a Domicilio tiene 1.404 usuarios; los Centros de Día con 2010 usuarios; 89 usuarios de comidas a domicilio y adaptaciones técnicas de dependencia con 14 usuarios. Respecto a la atención social prestada en el Centro de Servicios Sociales “Marta Esquivias Tallada”, se han atendido a 8.948 usuarios y hay 8.455 personas en seguimiento en dicho Centro. En cuanto a los dos Centros de Mayores, del Distrito, les informo que cuentan con 9.679 socios, lo que representa un 29% del número de personas del distrito que tiene más de 65 años. En dichos Centros se realizan anualmente 104 talleres.

Infancia, familia y voluntariado.- El número de menores del Distrito (entre 0 y 17 años) es de 17.235, que equivale al 12,31% de la población de Chamberí, ocupando el vigésimo lugar entre el ranking de Distritos en lo que a población joven se refiere. Para la infancia, se dispone de los siguientes recursos: el Centro de Día para menores (40 plazas) en el C.P Fernando el Catolico y el Centro de Apoyo a la Familia c/ Rafael Calvo, 8. Asimismo se realizan los siguientes programas dirigidos a los menores: Educación Social; Servicio de Ayuda a Domicilio a Familias y menores y a Discapacitados; el Servicio de Implicación en el cuidado y atención de los menores; el Programa de apoyo a los acogimientos de menores en familia extensa; los recursos residenciales y de apoyo socioeducativos para familias con menores en riesgo; las Escuelas de Padres y Programas para Jóvenes y Adolescentes en riesgo de exclusión social ASPA (Atención Social y Prelaboral). Como novedad de este año, hemos ampliado el horario de la Ludoteca de 14,00 a 15,00horas, durante los meses de julio y agosto, para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar, lo que supone que los niños y niñas asistentes a la Ludoteca recibirán el Servicio de Comedor. La atención a la Familia, como saben ustedes, se realiza en el Centro de Atención a la Familia de la C/ Rafael Calvo. Durante el año 2012 se han atendido a 1.383 familias.

En cuanto al Voluntariado, decirles que en el Distrito de Chamberí, hay un total de 312 voluntarios. En los Centros de Mayores hay 75 voluntarios, que realizan las siguientes actividades: Programa de Voluntariado en los Centros de Mayores y Apoyo desde el Programa Municipal de Voluntariado a los Proyectos de Desarrollo Comunitario de los Servicios Sociales: *Enrédate en Chamberí*.

La población infantil (de menos de 3 años) en el Distrito asciende a 3.350 niños/as. El Distrito de Chamberí cuenta con una Escuela Infantil pública, con 104 plazas, y asimismo financia 70 plazas en escuelas privadas. La Consejería de Educación ha concedido un total de 485 ayudas a la escolaridad en el curso 2012/2013, en el Distrito de Chamberí. Esto supone que el porcentaje de cobertura de plazas escolares sostenidas con fondos públicos sobre la población total de niños de 0 a 3 años es del 27,67 %, superándose el porcentaje establecido en la recomendación de la Unión Europea que lo sitúa en el 20%. Recuérdese que estamos hablando de la población infantil de 0 a 3 años en la que no es obligatoria la escolarización. En cuanto a los programas y actividades que se realizan en los centros escolares, he de indicarles los siguientes: Programa “Madrid un libro abierto” que está en 26 Centros educativos, con una participación de 8.633 alumnos/as. Los Centros Abiertos en Inglés, se lleva a cabo en centros educativos durante las vacaciones escolares (Centros Abiertos), las actividades se desarrollan al menos en sus dos terceras partes en inglés. En el Distrito se lleva a cabo en los CEIP Fernando el Católico y Cervantes, ha habido una participación total de 769 alumnos. Hay actividades extraescolares en colegios públicos, de apoyo y estudio dirigido, refuerzo de idiomas, actividades artísticas, socioculturales y deportivas. Se realizan en los 6 Centros Educativos del Distrito, con una participación de 300 niños.

Centros de Día infantiles en colegios públicos con CiberCaixa: “Quedamos al Salir de Clase” y el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar. En cuanto al porcentaje de absentismo, me gustaría destacar que fue del 0,1 por ciento en el pasado curso escolar, en el que se escolarizaron, entre centros públicos y privados a un total de 11.964 alumnos. Concretamente, el curso concluyó con 12 casos activos en el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar

Juventud.- Las actividades y servicios para jóvenes se llevan a cabo en el Centro Juvenil de Raimundo Fernández Villaverde, que está estructurado por Salas. Les indicaré las prestaciones que se ofrecen a nuestros jóvenes: una Bibliored, servicio de préstamo gratuito de libros con más de 1.700 títulos; la sede de Europa joven Madrid, que desde octubre pasado gestiona e informa sobre el Programa “Juventud en Acción de la Unión Europea donde se facilita información sobre programas e iniciativas Europeas para los jóvenes; una Sala de Puestos de acceso a Internet, donde se realizan además diversos talleres; una Sala Polivalente con capacidad para 28 personas, donde se imparten las clases de conversación en lenguas europeas; una Sala para ser cedida para actividades juveniles (ensayos de proyecto leído, reuniones del Área como el Consejo Sectorial de la Juventud...); una Sala de Estudio, con conexión Wifi, con 24 puestos de estudio. Como dato estadístico, les informo que durante el año 2012, pasaron por este Centro 28.138 jóvenes y acudieron a cursos que a mí me gustaría destacar y que considero que son de gran utilidad en estos momentos en que los jóvenes tienen un gran problema para encontrar trabajo y allí se les enseña desde idiomas hasta técnicas de cómo enfrentar una entrevista de trabajo, cómo hacer un currículum... y cosas que considero que son muy útiles en el momento actual.

Inmigración.- En el Distrito hay 17.452 inmigrantes, lo que representa el 12,6 por ciento de la población. Chamberí ocupa el lugar 13º en el ranking interdistrital de número de inmigrantes en la ciudad de Madrid. En materia de Inmigración las Actuaciones y Programas más destacados son: Servicio de Asesoramiento Jurídico en materia de Extranjería y supuestos de Racismo, Xenofobia, Homofobia y Transfobia. Está ubicado en el Centro de Servicios Sociales “Marta Esquivias Tallada”, C/ Pontevedra, s/n y durante el periodo mayo 2012 abril 2013 se han atendido 695 consultas y quisiera, a continuación, hacer una especial mención de las actividades del SAMUR Social.

El SAMUR Social es un servicio básico dirigido a toda la población cuyo objetivo es informar y orientar sobre los servicios sociales y sus prestaciones y atender las emergencias sociales,. En el periodo de referencia se han atendido 2.570 llamadas pertenecientes al Distrito de Chamberí. Igualdad de Oportunidades.- En el “Espacio de Igualdad MARIA ZAMBRANO”, ubicado en el Distrito se realizan una serie de talleres, jornadas y estudios sobre igualdad entre mujeres y hombres, violencia de género y corresponsabilidad familiar a profesionales de servicios sociales, recursos de salud, entidades y asociaciones del distrito.

Departamento Jurídico. Licencias, Autorizaciones y Disciplina Urbanística.- Dentro de la labor concreta del Departamento Jurídico, durante el periodo comprendido entre junio 2012 y mayo de 2013 se puede destacar lo siguiente: se han solicitado un total de 716 licencias, de las que 511 corresponden al año 2012 y 205 al año 2013 divididas en 423 actuaciones comunicadas, 156 licencias tramitadas por procedimiento ordinario común y 137 tramitadas por procedimiento ordinario abreviado. En la actualidad están pendientes de resolver 198 licencias, 55 pertenecientes al 2012 y 143 al 2013.

Tramitación de expedientes de Inspección Técnica de Edificios.- Debido a la antigüedad de los edificios existentes en el Distrito se ha producido en los últimos años un incremento del número de expedientes de inspecciones técnicas desfavorables. En el periodo comprendido entre junio de 2012 y mayo de 2013 se han iniciado 80 expedientes de ITEs desfavorables y se encuentran en tramitación un total de 940 expedientes. Disciplina Urbanística.- Expedientes tramitados por Disciplina Urbanística, se han iniciado un total de 368 expedientes, divididos en órdenes de legalización de obras, órdenes de paralización de obras y órdenes de ejecución. Expedientes de autorizaciones en la vía pública.- Respecto a las terrazas de veladores, a fecha de 30 de mayo de 2013 se han tramitado 273 expedientes, de los cuales 135 son terrazas estacionales y 138 terrazas anuales. Respecto a las autorizaciones en la vía pública, hasta el de 31 de mayo de 2012 se han decretado 253 autorizaciones en vía pública (Día del Libro, reservas de espacio para mudanzas, acopio de materiales, contenedores de obras, casetas de obra, muestras artesanales y gastronómicas, estrenos cinematográficos, etc). Actividades Culturales. Chamberí es el Distrito del ocio, en Chamberí se respira cultura e historia en cada calle y plaza, gracias a los edificios emblemáticos que posee, (26

declarados Monumento Nacional y 19 declarados de Interés) pero, además, es un Distrito que dispone de numerosos teatros, salas, cines, museos, donde se realizan múltiples actividades culturales durante todo el año. Desde la Junta contribuimos a mantener este ambiente cultural, a través del Centro Cultural Galileo, al que acude una afluencia media mensual de 7.045 personas, y donde se vienen realizando las siguientes actividades: Talleres.- Las plazas ofertadas en el primer trimestre 2012/13 han sido 934. Estas plazas se corresponden a los cursos de larga duración. El número total de talleres durante el curso 2012-2013 es de 39 talleres y el número total de grupos es de 91. El cómputo final de los tres trimestres será de 1.216 plazas ofertadas. En septiembre y octubre de este año se ofertarán nuevamente 934 plazas a los usuarios/as del Centro Cultural. Conciertos.- Los conciertos que se han desarrollado en el año 2012, en el distrito de Chamberí, son de varios tipos: unos, correspondientes a los ciclos del Grupo Neopercusión, Nuestra Compañía Musical Residente. El primero de ellos fue KONEKT@RTE, con tres conciertos. El segundo, fue el Festival de Ritmo Vital, con tres conciertos en el Centro Cultural Galileo. El Coro Galileo ha ofrecido tres conciertos a lo largo de 2012 auditorio y en el templete de Chamberí se han celebrado dos conciertos al aire libre. El resto de los conciertos que se han ofrecido en el Centro Cultural Galileo, un total de 22, han sido a través de la programación cultural contratada y de la colaboración con una de las Escuelas de Música del Distrito (Escuela Popular de Música). El total de conciertos ofrecidos en el Distrito durante 2012 han sido 33, con una asistencia de público de 4.370 espectadores. La previsión para el año 2013 es de 40 conciertos. Conferencias.- El número total de conferencias durante el año 2012 han sido de 43, con una asistencia de 2.149 personas. La previsión para el año 2013 es de 60 conferencias. Durante los meses de abril y mayo, se celebraron un ciclo de conferencias denominado "Conversaciones en el Galileo", que tenía como tema principal el Teatro en el siglo XXI, un ciclo de conferencias en el que participaron personas como Albert Boadella, Luis María Anson, Antonio Garrigues, José Luis Gómez... y que tuvo enorme acogida por parte del público y mucha repercusión mediática. Exposiciones (pintura – escultura – fotografía).- En lo referente a las exposiciones celebradas en las salas del Centro Cultural Galileo, informamos que ha habido 22 exposiciones a lo largo de 2012. Para el próximo año 2013 la previsión es de 30 exposiciones. Cinefórum.- Durante el año 2012 ha habido 6 sesiones de cinefórum en el Centro Cultural Galileo. Salas de Lectura.- Debido a la gran demanda de puestos de estudio y lectura durante estos últimos años, se ha ampliado el espacio dedicado a esta actividad añadiendo una sala más de estudio con 12 puestos. En total hay 52 puestos de lectura, que tienen una ocupación superior al 50 por ciento durante todo el año. Animación a la lectura.- Dentro del programa de la Calle del Erizo Castizo en el Centro Cultural Galileo se desarrolla un ciclo de animación a la lectura con un total de 12 sesiones, dirigido a niños de 4 a 12 años, con una asistencia de 40 niños por sesión. La previsión para 2013 es mantener esta actividad los sábados con un total de 19 sesiones.

Teatro Galileo.- Durante el año 2012 se ha representado un total de 14 obras diferentes entre infantiles y adultos, con un total de 50.558 espectadores en toda la temporada incluida la estival. La previsión en los indicadores para el

ejercicio 2013 es de 300 representaciones y un número de asistentes superior al 2012. Por cierto, me gustaría decir que anoche se inauguraron oficialmente los veranos de Galileo, que forman parte de la programación de los *Veranos de la Villa*, con la obra “La esmeralda de Kaphurtala”, que les invito que se acerquen a contemplarla, porque es una obra muy veraniega y, la verdad es que la programación del Teatro Galileo creo que es digna de destacar. Actividades culturales en espacios abiertos del distrito.- Se realizan asimismo actividades culturales en espacios abiertos, como son: Dinamización de Calle Fuencarral y Plazas de Olavide y Conde Valle Suchil. En la calle Fuencarral se ha llevado a cabo 11 sesiones, un domingo al mes durante todo el año 2012, excepto agosto. En las Plazas de Olavide y Conde Valle Suchill, se ha llevado a cabo durante los meses de abril, mayo, junio y septiembre sesiones los sábados y domingos. Para 2013 se mantiene esta actividad tanto en la calle Fuencarral con un total de 8 sesiones, como en la Plaza de Olavide, con un total de 28 sesiones.

Fiestas del Carmen.- Como todos saben, las Fiestas del Carmen están a punto de comenzar. Para la elaboración de su programación, hemos contado como en años anteriores, con la colaboración de diversas instituciones del Distrito tales como: El Mercado de Alonso Cano, el Museo Sorolla, y el Green Canal Golf, etc. Las Fiestas darán comienzo el lunes 15 de julio con un pregón mágico a cargo del mago Jorge Blass, aquí en esta Plaza de Chamberí, espero que tenga gran aceptación por parte de las familias del distrito, es una programación familiar y todos podemos disfrutar de este gran personaje que es Jorge Blass. El martes 16, día de la Virgen del Carmen, la patrona del Distrito, tendrá lugar la tradicional misa y procesión. Y el miércoles 16, contaremos con el espectáculo “Francesco One Man Show” en la plaza de Olavide y un concierto de la Banda municipal en el patio del CC Galileo. Durante los días de fiesta, contaremos, por supuesto, con actividades infantiles en la calle y torneos deportivos. La programación completa está a disposición de cualquiera que lo requiera. Deportes.- En primer lugar, quiero reiterar la ilusión de esta Concejal y de este Equipo de Gobierno para que, en julio de 2014, esté abierta la Instalación Deportiva Vallehermoso, en la que vamos a disponer de un pabellón multiusos, donde se podrán realizar las modalidades deportivas de baloncesto, balonmano, voley, fútbol-sala, pistas de paddle, escuela de gimnasia rítmica, hockey, natación, salvamento y socorrismo ... Con esta nueva Instalación Deportiva vamos a cumplir uno de los objetivos más demandados en el Distrito, como es el de poder agrupar las competiciones y actividades deportivas que actualmente se desarrollan, básicamente en las Instalaciones del Canal de Isabel II (pabellón cubierto y Parque de Santander), y en los colegios del Distrito, públicos y concertados., así como ofrecer un polideportivo municipal para todos los vecinos y vecinas de Chamberí. Yo creo que la colaboración de las instalaciones del canal con el Parque Santander tiene que seguir funcionando, va a seguir habiendo actividades distritales en estas instalaciones, pero va a ser muy bueno para el distrito poder contar con una instalación polideportiva municipal donde se albergarán muchas de estas competiciones.

Por último, quiero también destacar en esta intervención, el excelente trabajo que está realizando el SAMUR en nuestro Distrito. Durante el periodo comprendido entre mayo 2012 y mayo 2013, las Unidades del SAMUR respondieron en el Distrito de Chamberí con un total de 6.780 activaciones. Chamberí ha sido durante este año el 8º distrito con mayor número de sucesos atendidos por el SAMUR. En cuanto al tiempo medio de respuesta para llegar a los avisos, ha sido de 6 minutos y 4 segundos, que es el mejor tiempo de respuesta de todos los Distritos de la Ciudad. Por ello, quiero públicamente dejar constancia de nuestra felicitación y agradecimiento a los componentes de nuestra Base Operativa.

Finalmente, quería decir que al inicio de mi intervención he hecho una referencia a la crisis, pero los servicios a los ciudadanos se siguen prestando, manteniendo el compromiso con el gasto social, y dentro de ellos, como dice nuestra Alcaldesa “los mayores Primero”. Soy consciente de que quedan cuestiones por resolver, por supuesto, y tenemos por delante un futuro que no permite autocomplacencias. Nuestra obligación será seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Como les decía al principio, hay que suplir los efectos de una etapa de contención del gasto y de ahorro, como la que estamos atravesando, con eficiencia en la gestión, pero también con ilusión y esperanza. Es una etapa en la que todos estamos implicados, superando nuestras diferencias ideológicas, haciendo un ejercicio de responsabilidad y yo les invito a que participen, aportando sus ideas e iniciativas. No quisiera finalizar esta intervención, sin agradecer a todos los empleados de esta Junta Municipal, y a la Policía Municipal del Distrito, su inestimable colaboración y alto grado de profesionalidad en el desempeño de sus tareas, especialmente, he de hacer referencia a nuestro extraordinario Jefe de la Unidad Policial, Oscar Gallo, quien ha sido llamado a desempeñar un nuevo destino, públicamente quiero agradecerle su inestimable colaboración, ha sido un ejemplo de entrega al servicio, siempre presto a acudir ante cualquier requerimiento y a resolver cualquier situación; con todo nuestro reconocimiento y afecto, le deseamos muchos éxitos en sus nuevas responsabilidades. Muchas gracias.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo UPyD, Sr. Paz.

D. Jose María Paz Sánchez. Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.- Buenos días, gracias Sra. Concejal, Sr. Secretario, resto de Grupos Políticos, público. Nos queremos unir al reconocimiento del Oficial Óscar Gallo, hemos reconocido su esfuerzo y su labor al frente de la Policía Municipal del distrito y, bueno, nuestra colaboración con el responsable que venga.

Un año más acudimos al Debate del Distrito en fechas, a nuestro parecer, un poco tardías, quizá habría sido más conveniente hacerlo en junio, como ha sido otros años. Insisto, venimos a hacer una fotografía, un análisis del estado actual en que nos encontramos, sin perder la perspectiva de lo que ha sido el año anterior, de junio a junio. Es cierto que en su intervención nos ha

vendido un poco el futuro, tanto las cocheras de Metro como las instalaciones del Vallehermoso, pero nosotros lo que queremos hacer es un análisis de lo que ha sido de junio a junio, una fotografía de dónde estamos.

Queremos agradecer la exposición que ha realizado la Sra. Concejal, los datos que nos ha facilitado, así como su análisis de la situación, discrepamos en algunos casos, ya lo expondremos más adelante, pero sí queremos agradecer y reconocer el esfuerzo realizado, nuestro reconocimiento a la labor que realiza tanto ella como el Equipo de Gobierno, como los Técnicos de la Junta Municipal, creemos que a lo mejor el año que viene nos da una tabla con estos datos, nos lo leemos y los debatimos, porque creemos, en el mejor sentido y en el mejor talante posible, que ha habido un exceso de celo en las intervenciones, a nosotros no nos hubiera importado que lo hubiera hecho mucho más despacio, se hubiera explayado mucho más en el tema, aunque hubiera tardado el doble, no nos hubiera importado lo más mínimo, de hecho, le hubiéramos regalado parte de nuestro tiempo gustosos. Creemos que el Debate del Distrito así lo merece, no hay que ir tan deprisa, ni hay que dar tantos datos. Queremos dar las gracias a todos los Grupos Políticos, por la colaboración que hemos tenido durante todo este año, al personal de la Junta, a los Técnicos y a todos aquellos con los que hemos mantenido algún tipo de contacto durante este curso. Creemos que es el momento de hacerlo hoy y no en otros plenos, aunque lo agradezcamos en cualquier otra situación, en este lo vamos a dedicar a hacer un repaso del distrito de Chamberí; hacer un debate o un análisis del estado del distrito también lo es hacerlo dentro del marco que le rodea, lógicamente. Además, para nosotros es casi, casi, programático, por ahí es por donde hay que empezar; no podemos separar la situación de los ciudadanos del Distrito de Chamberí de resto de la ciudad ni de la Comunidad ni de España y su conjunto. Durante este año, la situación en general, por desgracia, no ha ido a mejor, ni siquiera se ha parado, más bien, por desgracia, ha ido a peor. Créame que nuestro interés, el de Unión, Progreso y Democracia, es que todo esto pase cuanto antes, que esta situación no beneficia a nadie, pero entenderán que discrepemos en la forma de afrontar las soluciones, en los métodos y en las formas para salir del estado actual de recesión, lo cual no es óbice para que estemos dispuestos a brindar nuestro apoyo a todos los Grupos para afrontar estas medidas.

Los ciudadanos de Chamberí se preocupan por sus papeleras, por los Decretos que firma la Concejal un poco menos, por nuestras disputas prácticamente nada, a la vista está la gente que tenemos hoy en el Pleno del Distrito. El año pasado, creo recordar, que se quedó gente fuera, incluso creo que se aplaudieron las intervenciones de todos los Grupos Políticos. Porque a la gente de Chamberí lo que le preocupa es lo que acaban de pagar, el IRPF, las retenciones que tienen en su nómina y lo que están pagando los pensionistas por renta en junio y los recortes sociales y los recortes en servicios, y el mayor esfuerzo económico, que todos sabemos que lo tenemos que cumplir y todos lo asumimos pero, en general, es excesivo, concretamente, para las familias; estos son los problemas de Chamberí, son los mayores problemas de Chamberí, pero como no son de nuestra más estricta

competencia, pues nos olvidamos de ellos y no le damos ni siquiera reconocimiento, creo que en este Debate es donde tenemos que incidir en ese tipo de problemas. Nuestra responsabilidad es debatirlos y analizarlos e, insisto, desde nuestras escasas competencias, intentar dar la mejor solución posible, porque no nos podemos dedicar solamente a analizar o debatir aquello que nos compete. La Junta Municipal de distrito, según dicen los Reglamentos, es un órgano de cercanía al ciudadano, un cauce de información que fluye en los dos sentidos: del ciudadano a la Administración y de la Administración al ciudadano. Como responsables políticos, tenemos la obligación de preguntar y dar salida, en la medida de nuestras posibilidades, a esas demandas o necesidades que se plantean a los ciudadanos, a la sociedad. Chamberí, en general, es un distrito que está soportando mejor que otros, y que muchas ciudades incluso, el embate de esta crisis, quizá por su ubicación en la almendra de Madrid, quizá por ser un distrito de población mayor, que también exige menos consumo, no lo sabemos, pero realmente los datos así lo indican; sin embargo, no debemos olvidar que el distrito se va degradando, y se va degradando poco a poco debido fundamentalmente a la falta de inversión, somos los quintos por la cola en cuanto a inversión en los presupuestos, esto, al final, pasará factura. Sabemos que se ha paralizado cualquier inversión innecesaria, incluso cualquier inversión no estrictamente necesaria en lo cual estamos de acuerdo a un mayor celo en los servicios que quedan, es cierto. No sólo es cierto sino que es loable, sólo faltaba que no estuviéramos todos de acuerdo en que no se hicieran, el botellón, la limpieza de calles... unos servicios que se tienen que mantener. El recorte y por segundo año consecutivo, incide en la degradación del distrito, no nos creemos los presupuestos porque, insisto, a mitad de año se vuelve a retocar a mitad de ejercicio, que es legítimo y que está bien, porque eso implica un cierto celo pero, hombre, planteemos mejor los presupuestos a principios de año. Dentro del esfuerzo general nos gustaría que esto no fuera así.

Aspectos concretos que en nuestra opinión habría que mejorar: Tema de movilidad.- el tema del asfalto no sólo está mal sino que se está degradando, la operación asfalto que se hacía todos los veranos pasó a la historia o se queda muy pequeñita y queremos mencionar los posibles efectos colaterales. En mayo ha habido una muerte en Rubén Darío precisamente por un bache, no voy a insistir más en este tema, pero es cierto que podemos tener unos efectos colaterales importantes. También nos llamó la atención, en una pregunta que hicimos hace unos Plenos, y que nos contestó muy diligente el Sr. Gerente, la demanda de solicitudes de plazas verdes para residentes, era muy elevada respecto a la oferta que existe, lo cual nos da pie a pensar que algo se está haciendo mal, habría que revisar ese tema; entroncamos el tema de movilidad con el tema de bicicletas y motocicletas, somos un partido ciertamente pesado en este tema, que nos gusta mucho, queremos agradecer lo que se ha hecho en los parkings durante este año, el año pasado se hizo en Pintor Sorolla, ahora, hace nada se ha retomado el tema del parking de motos del Canal, y ya está hecho, por una proposición de Izquierda Unida, nos consta que ya está hecho y si tiene una poquita de influencia en el Ayuntamiento o en la Consejería de Transportes o en la Comunidad de Madrid, le pediría que no

subieran más el transporte público, es muy gravoso, ya es más barato ir en transporte privado en ciertas circunstancias. Así como también cuidar, si se puede, el tema de los taxis. Esto son temas de Chamberí, lo que importa es el día a día, las papeleras, las fuentes... esto son temas que les interesan.

La partida presupuestaria que más nos importa, o en la que creemos que se puede incidir, es la partida de alquileres de edificios, reconocemos el esfuerzo del traslado de las instalaciones de Sanidad, el de la Policía Municipal... pero creemos que existen edificios vacíos, se ha presentado hace tres meses, el problema del edificio del Hospital del Generalísimo, este es un ejemplo de cómo tenemos edificios vacíos que podían estar sirviendo al distrito, el edificio de Alberto Aguilera que se usa de una manera muy residual para instalaciones del SAMUR, es otro asunto que también podríamos tomar.

En la segunda intervención, si me pudieran aclarar, de una manera no tan general, de en qué partidas va a recaer el ajuste que ha habido ahora en el presupuesto del Ayuntamiento, dónde va a recaer el peso, dónde va a recaer el recorte, porque es importante.

Queríamos hacer un repaso a las iniciativas, todo esto queda un poco corporativista, si estamos contentos con las que se nos han aprobado, si estamos en desacuerdo con las que no se nos han aprobado y lo que pedimos es celeridad para las que están aprobadas. También queremos hacer un reconocimiento al esfuerzo que se ha hecho, en general se ha hecho caso a todo, en general son displicentes en las medidas que se han tomado, tanto en parques, como en grafitis, como en botellón, como en lo que es la situación de limpieza en general, es un tema recurrente, es un tema que siempre va a salir, es como peinarse todas las mañanas, esto es igual, reconocemos el esfuerzo lo que no quiere decir que no estemos encima del tema. El esfuerzo en el tema del ruido y el tema del botellón, hemos conseguido llevarlo a Moncloa, con lo cual no se ha resuelto el problema, simplemente se ha trasladado de distrito, ahora los de Moncloa están que trinan pero bueno, aquí hemos conseguido liberarnos un poco; esto no es dar solución, la solución es mucho más compleja, mucho más profunda que lo que es trasladarles de calle o andar molestándoles.

Queremos resaltar unos problemas muy puntuales que hemos ido viendo durante este año. Creemos que ha habido poco debate en el tema del Canal de Isabel II, tanto de la Sentencia de los Tribunales como de la no salida que tenemos actualmente; me refiero al poco debate que hemos tenido en esta Junta Municipal, se debería, y no hemos sido nosotros quienes hemos presentado iniciativas a este respecto, en nuestra opinión se debería haber debatido bastante más. Sí se ha tocado en el Pleno el tema de los contenedores, no es que sea una manía o una fijación para chingar al Equipo de Gobierno, es que alguien se está lucrando de este tema, es que se está ocupando un espacio público que podía ser utilizado para otros menesteres o que podía dar algún tipo de beneficio a los vecinos y, sobre todo, está imposibilitando que este tipo de labor la realicen otras fundaciones o empresas

que tienen un fin social más claro y evidente que las empresas que se dedican a este tipo de contenedores.

Tampoco nos gusta, en general, como se ha llevado el tema de las inadmisiones en preguntas o proposiciones, creo que debemos ser más tolerantes porque, al fin y al cabo, a la vista de lo que tenemos, no vamos a convertir el Pleno de la Junta Municipal en un órgano exclusivamente de debate, más que nada porque al final hay que remitirse al área, instar a alguien competente, etc. entonces, si es un órgano de cercanía no está de más que se debata, aunque no nos gusten las cosas que se debatan, pero, al menos, que se debatan.

Otra cosa es el tema de las comunicaciones, que a los ciudadanos o a la sociedad les remitamos las comunicaciones desde la Junta o desde Línea Madrid en el mismo tono que nos la remiten a nosotros, a la vista está el Pleno de hoy, el formato del Pleno de hoy, no cuesta nada hacer un PDF.... hay métodos para hacerlo, parece un tema menor pero cuando a un ciudadano se le remite *“Por orden del sr. Concejal... “*, no, sería: *“Estimado ciudadano, bla,bla,bla...”*. Es pura educación, no es la primera vez que lo decimos. Y también ciertas cosas históricas en el distrito: el tema de los mercados, seguimos con el mismo problema, concretamente en el de Vallehermoso, quizá es una cuestión de partida de presupuestaria y de un cierto interés por mantener un edificio simbólico en el barrio. Nos llama la atención y también queremos, no sé, no tenemos datos, pero es algo que nos llama mucho la atención, la utilización de los Centros de Día, los datos que tenemos es que hay 19 personas de personal laboral para 40 personas, ¡caray!, 19 personas trabajando para 40, o hay muchos trabajando o hay pocas personas que lo utilizan, creemos que están infrautilizados.

El tema de la participación ciudadana es recurrente, no hay gente, no quieren saber de nosotros, no vienen, ni siquiera vienen ya al Pleno del Distrito y, finalmente, creemos que estamos parados, hemos cogido un escalón y ojalá que no sea para bajar, que sea para coger fuerzas y subir, al menos es lo que nosotros queremos, recuerda un poco a lo que se dice de los gallegos, que no se sabe si suben o bajan... bueno, no es mala cosa si no seguimos bajando pero al menos que sirva para coger fuerzas para el futuro. Por nuestra parte no va a haber voluntad, esfuerzo y colaboración. Muchas gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.- Tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida.

D^a Ester Lorenzo Pérez. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- Nosotros, desde Izquierda Unida, entendemos que para hablar sobre el estado actual del distrito es imprescindible tener en cuenta que nos movemos en un contexto de una ciudad con características propias, como es Madrid, y nos encontramos en una ciudad con un Gobierno que pone en práctica políticas que resultan de gran relevancia para nuestro distrito; en concreto, pensamos que las que más nos afectan son las que retratan a este

Gobierno como que no se preocupa por incentivar la práctica del deporte de base, abandonando planes para el uso de la bicicleta o despreocupándose de los niveles de contaminación del aire, promoviendo la especulación y al mismo tiempo se invierten más de 1.000 millones de euros en promover unos Juegos Olímpicos, etc. En este contexto se encuentra Chamberí, que además es el barrio peor dotado de zonas verdes y equipamientos deportivos de todo Madrid y donde existe una gran falta de espacios al aire libre para personas mayores que son quienes representan una gran parte del vecindario. Desde nuestro Grupo ya se ha manifestado, a lo largo de este año, nuestro descontento con la situación cuando vemos cómo se está malgastando dinero público en instalaciones deportivas infrautilizadas y que además se usan para la práctica de deportes de élite, mientras se recortan otros servicios básicos. Un claro ejemplo de esto es el famoso estadio Vallehermoso. Cerrado en el 2007, que era un espacio que iba a convertirse en el símbolo del Madrid olímpico que se cerró envuelto en promesas de gloria internacional y lo que tenemos ahora es un espacio cerrado permanentemente con un montón de escombros y un socavón de 12 metros de profundidad. Lo que iba a resucitar, en un principio, en menos de dos años, que iba a ser convertido en un complejo deportivo más moderno, mejor dotado, con capacidad para 10.000 espectadores, cubierta, pista de atletismo de ocho calles, etc., etc., resulta que no, que ahora tiene pensado abrirse como un gimnasio privado y spa, aunque claro, esto representa solamente una parte de la parcela, porque el proyecto no está completo y deja una parte de la parcela, todo el agujero que hay al otro lado, sin proyecto futuro en principio. El único polideportivo que teníamos en un distrito en el que viven cerca 150.000 personas, fue durante casi 50 años un referente de instalación pública en el barrio y en la ciudad, el que se prevé abrir ahora no tendrá prioridad para los vecinos, no admitirá el uso de abonos municipales y quien practique deporte en un complejo municipal como este, si quiere acceder a la piscina o alguno de los otros centros, tendrá que pagarlo aparte, aunque formen parte de la oferta pública de instalaciones deportivas. Por tanto, pensamos que habría que preguntarse que para qué un estadio de atletismo tan ambicioso, porque donde antes teníamos el estadio de Vallehermoso, lo que tenemos después de 5 años son escuelas de atletas que han tenido que trasladarse a colegios con instalaciones mucho peores, lo que se ha traducido en la pérdida de la mitad de escolares como, por ejemplo, el campeón infantil de esgrima que era de nuestro barrio y no tenía dónde entrenar.

Por otro lado, también está el espacio de las cocheras del Metro Cuatro Caminos donde ocurre algo similar, ya que si en un principio el proyecto planteaba reservar unos 16.000 metros cuadrados para un parque urbano con espacios verdes y espacios peatonales y un equipamiento público de unos 2.000 metros cuadrados, bueno, pues lo que se pretende probablemente sea deshacerse de ello como ha pasado con las cocheras de Tetuán.

Nosotros consideramos que es de vital importancia no perder espacio público y estos servicios tan básicos y necesarios para el distrito, así como básico también es el buen servicio de los transportes públicos que, igualmente,

se han visto agresivamente mermados en el último año, especialmente con el cierre de varias entradas de acceso al Metro, aunque en un principio se alegó que se trataba de un cierre temporal y provisional por razones de ahorro, luz, personal y mantenimiento. Nosotros nos oponemos a este tipo de medidas de supuesto ajuste puesto que, en tal caso, el ahorro supondría un ahorro bastante inferior a lo que supone el perjuicio causado a los ciudadanos y el deterioro de un servicio básico como es el transporte público; además, teniendo en cuenta que la mayoría de las estaciones que han sido cerradas, se trataba de estaciones sin personal que ya contaban con un horario reducido, en nuestro distrito: Ríos Rosas, Iglesia y Guzmán el Bueno. Entendemos que este tipo de medidas siguen esa filosofía que se extendió en aquellas declaraciones que hizo en su día el Consejero de Transportes, según el cual, el problema era que estamos mal acostumbrados por tener el mejor Metro del mundo. Por otro lado, también en esta misma línea, creemos que posiblemente el tema central, a día de hoy en nuestro distrito, o al menos uno de los que más interesa y preocupa a los vecinos: es el del Parque Santander, nosotros conocemos las derivas de este asunto, pero creo que efectivamente, como ha comentado el compañero de UPyD, no está de más hacer hincapié en un tema en el que, contrariamente a su importancia, ha gozado de tan escaso y restringido debate en esta Junta; resulta escandaloso que lo que hace una década se prometió como un gran parque con campos deportivos, un estanque... en un barrio que tiene una manifiesta necesidad de un proyecto como el que se propuso por aquel entonces, a día de hoy, se encuentre con una obra ilegal, sin licencia y además construida desoyendo una orden de paralización de obras, cuya mayor parte está ocupada por un campo de golf. Ya he hablado de la evidencia de necesidades en este barrio en el terreno deportivo para el deporte de base, pero es que el golf no es una de ellas, por más que lo intenten colar, no es de interés general.

Existen plataformas en este distrito con una amplísima participación ciudadana que llevan todos estos años demandando intensamente la demolición de cuanto ha sido construido ilegalmente, el incumplimiento estricto de la licencia de obras concedida en 2003 por el Ayuntamiento de Madrid y creemos que debería respaldarse desde esta Junta Municipal de forma contundente. Desde estas plataformas se reclama que todo el espacio del Tercer Depósito del Canal de Isabel II se convierta en un parque y, además, creemos que no sólo es necesario sino que resulta de vital importancia puesto que, como ya he dicho, Chamberí es el distrito con menos zonas verdes de Madrid pero es que, además, resulta imprescindible porque resulta que puede cumplirse, ya que es bastante barato desmontarlo y, este hecho, hace que resulte más escandaloso que lleve funcionando, desde el 2006, sin licencia municipal; precisamente, este es el año en que hemos conocido la Sentencia del Tribunal Supremo que volvía a incidir en la ilegalidad del campo y, sin embargo, aquí no se ha manifestado el más mínimo interés por el asunto y no se ha permitido siquiera llevar el debate a la Junta o pedir información alguna al respecto. Yo sé que se nos dice de las competencias de la Comunidad de Madrid, pero es que, desde nuestra perspectiva, es que esta Junta debe cumplir una función mínimamente acorde con los intereses de los vecinos de

este distrito y esto implica, al menos, hacerse eco de temas tan trascendentes como éste, donde por mucho que la competencia administrativa sea de un ente superior, no implica el total desentendimiento por parte de este órgano. Entiendo que, en general, esta Junta, como el resto de instituciones políticas, tienen un carácter democrático y, por lo tanto, representativo y como tal deberíamos representar mejor la totalidad de las demandas de los vecinos de Chamberí. Sin embargo, de un tiempo a esta parte, la dinámica de esta Junta parece constreñirse a la minimización de la capacidad de acción o diálogo agarrándose continuamente a la más estricta interpretación de la normativa llegando a usarse de una forma descaradamente ineficiente, dando la sensación de que el único fin del Equipo de Gobierno fuera, exclusivamente, rechazar las propuestas que aquí se plantean y asumir las indicaciones dadas por su Partido, en lugar de los intereses del barrio. Yo, siento decirlo, pero en ocasiones deberían descontarles a ustedes del sueldo las propuestas aprobadas porque aquí, hay que armarse de la más absoluta delicadeza y sensibilidad a la hora de la redacción de todas y cada una de las propuestas, porque el más mínimo término ambiguo en ellas es, inmediatamente, usado para su rechazo o anulación; yo todavía recuerdo aquella propuesta que trajimos sobre la parcela de Pablo Iglesias cuya argumentación en contra se nos resumió en cinco palabras: “Esa parcela no es nuestra”. Hubo que volver a redactarla, volver a presentarla en el registro, volver a debatirla y, finalmente, se aprobó, porque era de total coherencia y derecho con nuestra labor en el barrio, a pesar de que ya ese carácter se hace del todo patente en la primera propuesta que trajimos. Por otro lado, yo me pregunto, si no es precisamente su partido el que nos está hablando en estos momentos de acabar con la ineficiencia de la Administración Pública, porque quizá deberíamos hacérselo mirar, porque nosotros también formamos parte de ella. También recuerdo que presentamos una propuesta para poner unos aparcabicis en los colegios del distrito que no tenían, y la argumentación, nombramos uno por uno los colegios que lo necesitaban y creo recordar que eran un total de cinco, y la contestación fue que en la redacción de la proposición no se decía a qué colegios concretos nos referíamos, que la propuesta era un poco abstracta. Por tanto, creo que se hace patente que con este tipo de dinámica se elimina cualquier carácter político que se pretenda de este órgano, que se basa en el debate cuando las decisiones y argumentaciones que se aportan son del todo predefinidas, desoyendo el debate que crea en este Pleno. Luego se nos habla de la falta de presupuesto, que es la respuesta comodín, pero lamentablemente es inaceptable para la cuestión en sí, mucho más si tenemos en cuenta que después de haber rechazado esa propuesta, están puestos los aparcabicis, con lo cual ya...

Voy concluyendo, lo que trato de decir es que este tipo de mecanismos no contribuyen a otra cosa que a la inoperancia de un órgano como este, me refiero a la dirección política, no a los funcionarios; lo cual sigue la línea de decisiones como la de seguir con este horario perverso de las Juntas que pocos dudamos ya, a estas alturas, de la dañina contribución a la participación ciudadana, efectivamente aquí podemos ver la prueba, la vemos todos los

meses, más que lo que se nos argumentaba de ahorro energético, etc. Muchas gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Socialista.

D. Diego Cruz Torrijos. Portavoz del Grupo Municipal de Socialista.- Por supuesto, nuestras felicitaciones a los funcionarios públicos que trabajan muy bien a pesar de ustedes, nuestro reconocimiento a su trabajo diario. El otro día, cuando preparábamos el Debate sobre el Estado del Distrito, sinceramente, nos daban ganas de no venir porque nos parece indecente que hagamos un debate del distrito un día de diario a las 12 de la mañana, bueno, es así, hemos conseguido que vengan dos vecinos, el resto están obligados a soportarnos. El de presupuestos también se hace a escondidas, sin luz ni taquígrafos, es vergonzoso, es una vergüenza; recordarán ustedes cuando había participación, cuando había horarios razonables, en tiempos del PP, no hablo de los tiempos de Carolo, hablo de un tiempo en el que gobernaban ustedes e, incluso, se podía debatir. Lo hemos visto ya en el ejemplo más alucinante de cercenar la participación o, al menos, ponerla complicadilla con el Consejo Territorial también a horarios contrarios a la dieta mediterránea. Sra. Concejala se va a quedar usted sola, sola porque nosotros no vamos a jugar a esto mucho más.

La Concejala, salta de un tema a otro con grácil elegancia, hemos pasado del Galileo al SAMUR, del SAMUR a no sé qué, con lo cual era realmente complicado seguir el hilo argumental; luego, me he dado cuenta que no había hilo argumental, había una serie de papeles que le habían escrito y pasaba de una cosa a la otra. Nos da una serie de datos, de bodas, de bodas en sábados, muy bien, está bien que la gente se case y sea feliz pero no creo que ese sea el dato sobre el que se sustente el debate político del estado del distrito, no creo que sea el dato ese, ni otros muchos; que este es un distrito del ocio lo ha dicho varias veces, hay botellón en muchas plazas y parques, un día me explica usted dónde están todos esos parques de Chamberí y nos enteramos. Autocrítica ninguna, aquí las cosas pasan a pesar del efecto del Ayuntamiento y no es verdad, es decir, la ciudad está paralizada, Chamberí está paralizado y hay cosas que hace el Ayuntamiento que vienen a complicar más la situación ya de por sí complicada. Nos ha dado una fecha para Vallehermoso, cada vez que viene nos da una y bueno, un día, cuando usted se entere de todas a ver si nos la da ciertamente y nos cuenta lo que nos ha contado en los plenos normales, esto es bastante previsible, bastante previsible que una Junta Municipal, presidida por una Concejala, a la que ni entiende, ni le importa Chamberí, pues como va a tener una idea, no es razonable. Esto es ejemplar ya que todo funciona a la perfección, magníficamente, los mismos servicios, con menos dinero, eso sí, con lo cual yo propongo que en ese programa de fiestas que nos ha esbozado la Concejala, nuevamente faltando el respeto al Consejo Territorial, que tenía que haber ido que, además del Green Golf Canal y otros colaboradores, tampoco pasa nada porque los vecinos, en el órgano de participación, opinen sobre el programa de sus fiestas, pues nada, tenemos un

pregonero que es mago, como la Concejal que consigue que las cosas con menos se hagan igual o mejor.

Nosotros no venimos aquí a contar lo de la otra vez, pero los datos son tozudos, el recorte de presupuestos de 2012, un brutal recorte de presupuestos que ha dejado de ejecutar además el 20 por ciento del presupuesto de Chamberí, tres millones y medio de euros que se gastado especialmente en temas destinados a familia, a mayores, a colegios, etc., etc. Dice, por ejemplo, la Sra. Concejal que en inmigración no vamos mal porque hay pocos, menos mal que hay pocos y en deportes igual, menos mal que no tenemos porque así no pasa nada, nada anormal, claro, no nos gastamos un duro. El concepto del crédito, que preguntaba la Portavoz de Izquierda Unida y el Portavoz de UPyD, aparecen 230.000 euros de los que no se podrá disponer y ¿donde recorta otra vez? en infancia, mayores, colegios y actividades culturales. Hay que reconocer que son ustedes tozudos y siempre van al mismo sitio.

El año pasado usted culpaba del problema de Madrid a Zapatero, pero además tenemos el Ayuntamiento más endeudado de España, seguimos teniendo el Ayuntamiento más endeudado de España, 8.406 millones de euros, cada día más endeudados a pesar del esfuerzo ingente de la Sra. Botella en pagar lo primero a los bancos, lo que coge de recortes, de lo no gastado, de la paga de los funcionarios, todo lo que recoge a los bancos, tiene que tener una cantidad de ollas en casa tremenda, eso es obligado y para eso hace falta liquidez y entonces ¿qué hacen?, no buscar cómo recaudar más, que también, a costa de todos, no de algunos, y lo que hacemos es vender el Ayuntamiento. Fuera de España no dan crédito cuando D^a Ana Botella dice que los cuadros de Miralles, Tapies... son ornamentales, y lo dice así, que por eso los ha vendido, los cuadros de todos. El tema de la recogida de residuos... tenemos unos problemas que tienen que ver con su voracidad recaudatoria, por una parte, siempre para los mismos, subidas fortísimas del IBI y luego a ver qué vende; en Chamberí también, en Chamberí le dijimos a la Concejal si había pensado algo para intentar, desde la voz de Chamberí, desde el debate que tiene que tener la Concejal con la Concejal de Hacienda y, desde ese diálogo, intentar que, por ejemplo, la parcela de Palafox, varias veces subastada y no vendida, no fuera al final vendida –malvendida- como ha sido al final muy por debajo del precio inicial de salida. Ahí tiene una oportunidad para el distrito, una oportunidad de vivienda para Chamberí y la Concejal, ni estaba ni se la esperaba. Le hemos dicho que si ha hecho algo o va a hacer algo con la antigua Junta Municipal de Universidad y la Concejal, otra vez, ni estaba ni se le esperaba. Chamberí está, como Madrid, en venta y las oportunidades que tenemos como distrito, que no son muchas, pero no olvidemos que el Plan General –bueno, tan general, tan general que estamos discutiendo el de hace 25 años- prevea posibilidades de intervenir en nuestro distrito si alguien tiene ganas de intervenir, que no es el caso, por tanto vendemos inmuebles municipales, nos deshacemos de las propiedades de la EMV, le queremos vender a la gente los pisos donde viven hace años con renta social a precio de mercado, luego dicen, claro, *es que no quiere comprar*, pero no quieren

comprar, no porque sean unos asquerosos, sino porque no tienen dinero y eso no lo consigue comprender este Ayuntamiento.

Nosotros creemos que la falta de inversión es algo terrible en nuestro distrito, en todo Madrid, hemos caído a niveles de inversión del año 92 pero en Chamberí esto es brutal y si nos comparamos con los proyectos que ustedes planteaban y que tuvimos la posibilidad de discutir en este Pleno de la Junta Municipal sobre el proyecto Madrid Centro, en esa parte que trataba sobre Chamberí y que ha sido laureado en todo el mundo, le decíamos: de esto que se planteaba para Madrid Centro, Sra. Concejala, qué y cuándo y Concejala, otra vez, ni estaba ni se la esperaba, ni el *qué* ni el *cuándo*, y nos encontramos con un montón de iniciativas, alguna de ellas interesante que nosotros aplaudimos, que viene en ese estudio y esperamos que se remangue, se ponga a trabajar y ponga la primera piedra o la primera ilusión, algo.

Hablaba usted aquí de deporte, bueno, Sra. Concejala, lo ha comentado la compañera de Izquierda Unida, con absoluta vergüenza para Chamberí, que el Ayuntamiento haya sido pasivo, absolutamente agente pasivo ante la burla a este Ayuntamiento del campo de golf del Canal de Isabel II, que le negó la licencia, que emitió un informe la CIPHAN diciendo que eso no era posible, que se lo pasó por el forro de sus caprichos, que el Tribunal de Justicia de Madrid le dijo que no, el Ayuntamiento pasivo... eso es de vergüenza, ustedes permanecen mirando a otro lado cuando la Comunidad está dándoles un corte de mangas tras un corte de mangas y están ustedes intentando llegar a un acuerdo para cambiar cromos, los cromos de lo mal hecho por la Comunidad en algunos desarrollos previstos y paralizados por la Justicia, y será una trampa y será torticera y esperemos que la Ley les vuelva a poner en su sitio y, en cualquier caso, si no pasa así será una mancha para todo aquel que haya estado urdiendo esa trampa, señalada por el Tribunal Supremo, y por todos los que habéis mirado hacia otro lado. El hablar de deporte en Chamberí es hablar de nada, al presupuesto me remito, no es sólo que ustedes no hayan hecho nada, no hayan puesto un euro, sino que no han tenido ni siquiera la intención de liberar nada. Por cierto, hay una cuestión que no quería olvidar: ¿alguien entiende que en la casa de uno, algo no sea de uno?, alguien entiende que en la finca de la comunidad de uno, hay un problema en el portal, y diga uno que eso no es suyo porque es del primero y yo soy del bajo ¿alguien entiende que el Ayuntamiento, que es la casa de todos, alguien diga que eso no es suyo?, no será competencia directa, pero tiene usted la obligación de intervenir, ahí también está a la espera, Sra. Concejala. Tenemos en la zona esta donde está el campo de golf, un proyecto, tenemos en el Canal de Isabel II otro proyecto deportivo, tenemos en las instalaciones del parque móvil, una instalación deportiva... ¿usted se ha preocupado de intentar sentar a todos estos para ver si conseguimos una mejor ordenación de la práctica deportiva en Chamberí? ¿cómo optimizamos ese recurso? ¿cómo no duplicamos las posibilidades?, ¿se le ha pasado por la imaginación hacerlo? ¿sabe usted que posiblemente se cierre la instalación deportiva del Parque Móvil? ¿lo sabe usted, Sra. Concejala?

Voy terminando. Yo le animo a que haga usted algo, yo le decía a usted, y a alguno de los que está a su lado, que sabemos lo que cobra, pero efectivamente, usted tiene la obligación de estar preocupada de todo lo que pase y después vamos a quien haga falta, vamos a ver, yo, de la mano con usted, si quiere, a quien haga falta, debemos sentar a la gente, liderar un poquito la ciudad, aun sin dinero es posible. Voy terminando esta primera intervención hablando de dos cuestiones: de las fiestas del Carmen, para ligarlo a la participación y un elemento final que, lamento muchísimo tener que anunciar en este debate del distrito. De las fiestas del Carmen, de este desarrollo que ha hecho usted, esta pequeña pinceladita de algo parecido a un programa de las fiestas del Carmen, creo que vuelven a ser afectadas en la medida en que ni se sitúan ya en el debate del órgano que es el Consejo Territorial, con el objeto de tener una aportación, alguna idea de los vecinos... usted se ha negado a hacerlo, porque no cree en la participación ni tan siquiera en ese remedo de participación que han instaurado... pues le digo, a ver si es posible que al menos lo revitalicen. Y, por último, decirle que una ciudad en la que dos de cada cinco familias madrileñas, también de Chamberí, tienen dificultad para llegar a fin de mes -dato de Cruz Roja, no del Partido Socialista- que la vulnerabilidad es del 27 por ciento, con una tasa de exclusión social del 18,6 por ciento, etc., etc., que es una ciudad que existe más allá de la que se ha pintado ahí, en su imaginación y en los papeles que le han pasado, y de eso no he visto nada en este informe. Por último, Sra. Concejala, la persistente actitud obstruccionista que ha practicado usted, y el Sr. Secretario, en esta Junta Municipal... mire, le voy a contar una anécdota: teníamos un debate con un Concejala, el caso es que hablábamos de la participación y me dice "... claro, dice usted que no hay participación en los Consejos Territoriales, porque la Asociación a la que pertenece usted ha dejado de ir..." y pensé: "Vaya, se ha chivado la Concejala...", mire usted la aportación de Chamberí que hace la Concejala en el Pleno del Ayuntamiento ¡tremendo!. Pues bien, esa contumaz impedimento de participar, que es nuestro derecho democrático al debate político en la sede política de la Junta Municipal, nos ha obligado a presentar una petición de amparo, nos han obligado ustedes a intentar que la Justicia nos dé la razón que se nos niega en el ámbito democrático ustedes dos, lo lamento muchísimo.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Popular.

D. Jorge Jiménez de Cisneros Baily-Baillièrè. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.- Gracias, Sra. Concejala Presidente. Desde el Grupo Municipal Popular, a pesar de que ya lo han dicho el resto de Grupos, queremos señalar la difícil situación económica y social que atraviesa, no sólo Chamberí sino la ciudad y todo el país; dentro de esta situación, la verdad es que la ciudad de Madrid y el distrito de Chamberí, no es que podamos sacar pecho, porque es una situación de enorme dificultad, como la que estamos atravesando y lo que tenemos que hacer es arrimar el hombro, pero sí es verdad que, en comparación con otros distritos de Madrid, la situación en Chamberí es menos mala o es mejor, según como lo queramos decir, tanto en

cuanto al paro, como a situaciones de emergencia social, como de necesidades, de servicios y demás; creo que es una realidad independientemente del Grupo que lo diga, pero como veo que esa situación es real, es constatable y no se ha señalado anteriormente, creo que alguien tenía que decirlo.

El Equipo de Gobierno, con la Concejala Presidente a la cabeza, sí ha reconocido que existen determinados problemas en el distrito y que hay una serie de prioridades, como las necesidades sociales, la atención a situaciones de las personas mayores, a emergencia social, el tema del botellón, el tema del ruido... y proyectos de futuro como el del Centro Deportivo Vallehermoso, que puede gustarnos más o menos cuál es su situación actual y cuáles son los plazos de desarrollo y cuál es el proyecto que se ha podido poner en marcha actualmente, porque en 2007 las circunstancias eran totalmente distintas a las del 2011 y a las del 2013, que nos pueden gustar más o menos pero son proyectos y que son realidades y son preocupaciones del Equipo de Gobierno Municipal y que está trabajando por ello. Otra de las cosas, porque como dice algún Portavoz, ni se anuncian datos, ni propuestas, ni realidades, ni presente, ni pasado, ni futuro... pues esto es presente, pasado y futuro y son realidades, como también el tener próximamente la Unidad de Policía en el distrito, que era una de las demandas de los vecinos desde hace muchos años y también de todos los Grupos Políticos. Creemos que la Concejala Presidente ha hecho un repaso exhaustivo de la actividad de la Junta Municipal para facilitar y para favorecer ese debate de cuál es el estado del distrito, tenemos que saber qué es lo que hay y qué es lo que falta y en qué medida, desde los Grupos Políticos, podemos colaborar para que la situación mejore y, por eso, yo creo que ha hecho un repaso bastante completo de las actuaciones en todas las áreas. En el área de deportes, de actividades culturales, juveniles, de servicios sociales, de atención a mayores, de proyectos que están en marcha y de problemas... por tanto, hay autocrítica y no hay autocomplacencia, sino que hay una autocrítica señalando por dónde tenemos que seguir trabajando y hacia dónde tenemos que apuntar y, en ese repaso exhaustivo, yo creo que destacan varias cosas: por un lado, que en contra de lo que en este pleno, por parte de algunos, especialmente por parte del Grupo Socialista, lo que refleja es que hay una gran actividad y una alta capacidad para resolver los problemas, seguro que no se va a llegar a resolver todos los problemas que hay y todas las situaciones personales, pero a la vista de esos datos, que no son una invención del Equipo de Gobierno sino que es fruto de los funcionarios de esta casa y se ve que hay una gran actividad inspectora, una gran actividad de supervisión, de atención a los vecinos, de tramitación de sus solicitudes, tanto desde la Oficina de Atención al Ciudadano como de los diferentes Negociados o áreas de trabajo. Por eso, desde el Grupo Municipal Popular, respaldamos esta actuación del Equipo de Gobierno y queremos poner en valor y reconocer este esfuerzo y estos resultados, más aún en estas difíciles circunstancias de crisis que, a pesar de que muchos la han estado negando durante meses y durante años, es una realidad que es ahora innegable y no hace falta nombrar al innombrable porque ya lo hacen ustedes mismos y ni siquiera le quieren tener en sus actos de Partido.

La actividad de servicios sociales, lo que ha denotado la exposición de la Concejal Presidente, es que hay una amplia cobertura con más de 6.000 usuarios de teleasistencia, con más de 1.400 ayudas a domicilio, con más de 9.000 personas atendidas en el Centro de Servicios Sociales Marta Esquivias, con más de 9.000 socios de los Centros de Mayores... esto es una realidad del distrito ¿que podemos ir a más?, pues ojalá fuésemos capaces de conseguirlo, pero plantear que el distrito de Chamberí es una especie de Sarajevo en ruinas porque no se hace nada y porque está todo parado, porque no hay actividad y porque no hay respuesta a ninguno de los problemas, me parece que raya en lo absurdo; una cosa es hacer una crítica, que seguro que hay elementos para hacerla y razones para hacerla y, otra cosa, es negar una realidad de una alta actividad en una situación como nunca hemos vivido antes e intentar dar respuesta a los problemas de los vecinos de la manera más eficaz posible. Esta efectividad ya la hemos visto en educación, con un índice de escolarización de niños de 0 a 3 años cercano al 50 por ciento, con actividades extraescolares, con una reducción, y casi eliminación, del absentismo escolar, que yo creo que es algo de lo que nos podemos felicitar y al equipo de educación y a la que gente que trabaja en él, que hacen el seguimiento de estos casos... esto son problemas reales y concretos del Distrito de Chamberí, y no grandes cifras o divagaciones como las que hemos tendido que escuchar.

En actividades culturales y juveniles, no quiero remachar tampoco datos que ya se han dicho, pero hay una gran actividad cultural con cerca de 1.000 plazas de talleres, con 28.000 jóvenes participando en actividades, el Teatro Galileo con cerca de 50.000 espectadores a lo largo del año 2010; con esas 7.000 personas que pasan por el Centro Galileo y sus actividades de manera periódica... Han señalado también, los Grupos de UPyD e Izquierda Unida y del Grupo Socialista, la escasa participación ciudadana, una actitud obstruccionista en cuanto a la presentación de propuestas y como si hubiera un rechazo permanente a lo que presentan los Grupos Políticos, pero yo creo que si de 60 propuestas, 20 han salido adelante, que es un tercio, no creo que sea una señal de obstruccionismo ni de rechazo sistemático a las propuestas que realizan ustedes, creo que indica un grado de acuerdo bastante grande; seguro que les gustaría que ese porcentaje fuese mucho mayor, pero la responsabilidad del Equipo de Gobierno es fijar cuáles son sus prioridades y líneas de actuación y ustedes fiscalizar ese trabajo y hacer propuestas en las que no siempre tienen porqué coincidir ni estar de acuerdo con ello. En esta participación ciudadana, se ha renovado el Consejo Territorial recientemente y, desde el Grupo Municipal Popular, lo que sí seguimos haciendo es animar a las asociaciones de vecinos y entidades a que participen en todos los órganos de participación ciudadana y a través de los distintos canales que hay. Es curioso que se critique la participación y, luego, no se estimule la misma a través de los medios que tienen los políticos y sus grupos afines.

Ha habido, además, una serie de intervenciones bastantes curiosas y en ellas me quería detener, aunque fuera de manera muy breve: el Grupo de UPyD, agradece el esfuerzo realizado y el trabajo de los funcionarios y de los Grupos Políticos, comparto completamente esa apreciación, pero señalan que

la situación ha ido a peor y no comparten ni los métodos ni las medidas, en cuanto a ajuste presupuestario, ni de priorización, pero ¿cuáles son las medidas que ustedes proponen?, porque cuando uno no tiene la responsabilidad de gobierno o de desgaste por ejercer la toma de decisiones, pues es muy fácil el lunes apoyar en una dirección, el martes en otra... y en esta forma, vamos cosechando apoyos, que parece que es lo que mejor se les da a los señores de UPyD; hablan de exceso de impuestos y de recortes sociales y, también, de dar la mejor solución posible. El Equipo de Gobierno de la Junta Municipal y de la ciudad de Madrid ha tomado sus decisiones, estarán acertadas o no, porque podemos estar de acuerdo o no con ellas, pero cuáles son las propuestas que hacen ustedes, digan cosas que sean concretas y que consigan ahorros que sean similares logrados con el esfuerzo y el sacrificio de muchos madrileños, porque es muy fácil querer tener todo a un coste inferior, pero es que todo tiene un precio y ustedes deberían asumir el coste que suponga el decir con claridad a los ciudadanos qué es lo que ustedes proponen y qué es lo que no.

Somos los quintos por la cola en inversiones, pues lo desconozco pero, creo que en años anteriores estábamos peor, si esto sirve de consuelo, pues bueno, no estamos tan mal. *Deterioro progresivo del distrito*, bueno, la situación es la que es, se está priorizando servicios esenciales y buena prueba de ello es todo el gasto social en el distrito y en la ciudad de Madrid, en educación, servicios sociales, apoyo a familias... porque estas son las prioridades, hay otras partidas que pierden peso, e incluso adelgazan, pero hay que cumplir el límite de déficit y si quitas de un sitio para poner a otro... lo que tienes que saber es que no te puedes salir de los límites, porque salirnos de esos límites es lo que nos ha llevado a la situación actual y creo, la mayoría estaremos de acuerdo, que no podemos dar pasos atrás y volver a una situación que nos lleva a tomar medidas que muchas veces son desagradables, y que tienen consecuencia para los ciudadanos, que a nadie le gusta llevar a cabo.

El tema del Canal de Isabel II se ha hablado muchas veces, no sé si es de interés general o no, no soy jurídico, lo que sí que sé es que millones de madrileños han utilizado esas instalaciones a lo largo de los últimos años, por lo menos un cierto interés general ha despertado entre los ciudadanos, y creo que esto es un hecho constatable e innegable, que nos gustaría por parte de Izquierda Unida y del Grupo Socialista que el diseño fuera distinto, fenomenal, pero también estaría muy bien que explicasen a los vecinos cuál era el proyecto inicial, porque ustedes pintan el proyecto como la solución a todos los males de Chamberí, y es que no era así, ese proyecto inicial tenía una zona amplísima de esa parcela y no se iba a poder utilizar, que no iba a estar abierta al público porque debajo están los depósitos... es decir, hay una serie de detalles que de manera sistemática ustedes ahorran a los vecinos y, en lo que sí que inciden mucho, es en que eso sería la panacea para solucionar el problema del deporte en Chamberí. Un problema que nosotros reconocemos que existe y que, en la medida de las posibilidades y con las instalaciones que tenemos, intentamos hacer todo lo posible. Supongo que en el segundo turno de intervenciones se podrá concretar más alguno de los datos o de las críticas

que ustedes han hecho. Sí que quería decir que la principal propuesta que realiza el Grupo Socialista, aparte de hacer una intervención con una cierta falta de cortesía parlamentaria bastante llamativa y de cierta burla a los representantes de los ciudadanos que presiden esta Junta, su principal propuesta para los vecinos y para esos problemas tan graves como el paro, los sociales y tal, su propuesta es recuperar las Fiestas del Carmen, fenomenal, es su apuesta, el deporte, me parece genial, pero no sé si esto es una prioridad para los vecinos de Chamberí y luego, la participación ciudadana vista desde su prisma y luego dar unos datos de precariedad social que abarcan toda la ciudad de Madrid, pero que no se corresponden con la realidad del distrito de Chamberí.

Nosotros creemos que hay mucho trabajo por delante, creemos que hay un compromiso con el gasto social, sabemos que hay dificultades y sabemos que tenemos que seguir dando lo mejor por parte de todos los Grupos Políticos y estamos intentado colaborar desde el Partido Popular para conseguir que Chamberí siga mejorando a pesar de las dificultades que atravesamos. Gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Me sorprende que hayan hecho unas propuestas tan generales, mi Equipo de Gobierno conoce perfectamente cuáles son nuestras responsabilidades, cuáles son nuestras obligaciones y cuáles son nuestras competencias y aquí estamos para hacer una serie de cosas para las que tenemos competencias; usted, Sr. de Paz, tiene compañeros en la Asamblea de Madrid, tiene compañeros en el Congreso de los Diputados, a los que a lo mejor quiere sustituir en un futuro, trásládeles los problemas y yo, aunque el Sr. Cruz se burle de mí, salgo a la calle, hablo con los vecinos de Chamberí, de lo cual estoy muy orgullosa, me cuentan sus preocupaciones y, claro que hablamos del bache, de la papelera, además de los servicios sociales, además del Vallehermoso... claro que me hablan de la cesta de la compra, claro que me hablan de que les ha subido el IRPF, claro que me hablan de las pensiones... yo recibo mucha información y traslado políticamente esta información, pero no gestiono, soy perfectamente consciente de lo que soy responsable y competente y traslado esa información, pero no me pida usted que me meta en un tema que no es competencia de la Junta y que acabemos hablando en este debate del distrito del IRPF, si a usted le da envidia la Sra. Rosa Díez intente sustituirla, pero el IRPF no se trata en Chamberí, porque yo tengo muchas cosas que gestionar como para dedicarme al IRPF. Lo que sí que es verdad es que recibo mucha información y que la traslado políticamente.

Por otro lado, el exceso de personal del que habla en Portavoz de UPyD en los Centros de Mayores es porque hay enfermos que necesitan dos personas, por eso la ratio de empleado/enfermo es tan alta, porque el servicio es de mucha calidad y hay gente muy necesitada. En segundo lugar, a Izquierda Unida, le querría decir que el polideportivo que vamos a inaugurar va a tener precios municipales, como toda la red de polideportivos de Madrid, tarifas públicas, o sea que no confunda a los vecinos con el spa privado, que no va a

haber spa, lo que va a haber es una piscina cubierta y una piscina descubierta y precios municipales.

Para finalizar, al Sr. Portavoz del Grupo Socialista, decirle que, efectivamente, ha habido un recorte muy asumido por mi parte del 1,46 por ciento del presupuesto, soy solidaria con el Ayuntamiento, ha habido un recorte en un reparto y ha habido que apretarse el cinturón desde todos los sitios, y desde Chamberí también, y no me preocupa, cargo con las consecuencias y soy muy solidaria con el reparto que se ha hecho, porque creo que se ha priorizado lo que se tenía que priorizar y que no ha habido recorte en las partidas sociales, con lo cual soy solidaria con la acción de Gobierno que ha llevado a cabo la Junta de gobierno presidida por nuestra Alcaldesa y que los gastos sociales se han mantenido. Sr. Cruz, lo siento, usted ha hablado poco del distrito, ha hablado muy en general, a lo mejor tiene que hacer un discurso y que alguien lea por escrito lo que usted ha dicho aquí, comprendo que en su partido ahora mismo está mirando a muchos lados y usted tiene que hacer méritos, me parece muy bien... insisto en lo del campo de golf, me remito a lo que le contestaron en el Ayuntamiento, allí se explicó reiteradamente e insisto, creo en el reparto competencial y allí se le dijo que estaba en proceso de ejecución de una Sentencia que debe ejecutar la Comunidad de Madrid. En cuanto a lo de las Fiestas del Carmen y lo de la Participación Ciudadana, lo siento, Sr. Cruz, aunque le moleste, y en eso coincido con mi compañero del Ayuntamiento, me parece sorprendente que usted se llene la boca hablando de la participación y que una de las organizaciones del distrito, a la que usted pertenece, no se haya presentado a las elecciones del Consejo Territorial, que es el órgano de participación por excelencia, me sorprende. Muchas gracias.

Sr. Paz.

D. Jose María Paz Sánchez. Portavoz del Grupo Municipal Unión, Progreso y Democracia.- Muchas gracias. Voy a empezar por el final. Ahora tengo un congreso en otoño y, por lo tanto, hago una lista alternativa que, por cierto, somos el único partido, el único, que tiene listas para todas las candidaturas de todos los cargos, electos e internos, entonces a lo mejor me presento y le doy la razón. En segundo lugar, yo entiendo que las competencias de la Sra. Concejala sean ejecutivas, pero deberían ser más políticas que ejecutivas, me explico: negociados tenemos, secciones tenemos en la Junta Municipal que cumplen muy bien su función, como para que usted sólo se dedique a eso; al revés, y a las pruebas me remito, llevamos tres Concejales en dos años, han pasado y continuamos con los mismos negociados, seguimos siendo los quintos por la cola y seguimos teniendo los mismos problemas. Al final, los problemas son los que son y las competencias son las que son, insisto en lo que he dicho antes: los problemas son los que son y las competencias son las que son, si nos dedicamos en exclusiva a eso estamos perdidos, completamente perdidos. También, ligando con un problema que hemos hablado antes y no le hemos dado respuesta, pues vamos a hablar del futuro y del futuro hay una serie de líneas importantísimas... bueno, voy a contestar al Portavoz del Grupo Popular y así término con las intervenciones. Respecto a lo

que comentaba de las iniciativas aprobadas de los Grupos; es cierto, hay un tercio aproximadamente, pero por ejemplo, para aclarar el tema de participación a nivel política: yo exhorto a que el Partido Popular presente sus iniciativas, ahora tenemos dos iniciativas del Consejo Territorial... es decir, esto no puede ser un frontón, el frontón en el que nosotros hacemos Equipo de Gobierno y los 14 ó 15 Vocales nos dicen que no, es justo al contrario: el Partido Popular propone y nosotros decimos que sí o que no, rabiamos, pataleamos o nos vamos, pero es como debería ser y, sistemáticamente, es al contrario, a eso me refiero cuando hablamos de iniciativas o participación política. Una medida concreta que afecte a nuestro distrito para la reducción de gastos, ya lo comentaba antes, el alquiler de edificios, es una de las partidas más importantes que tenemos en el distrito, ¿que se hace un esfuerzo?, efectivamente, pero hay que seguir avanzando, en cuanto a alquileres y en cuanto a la utilización de edificios vacíos. Si me pongo a presentar todas las iniciativas que hemos presentado nosotros, me quedaría el Pleno para mí solo, pero me voy a remitir a un dato: somos el único Grupo que ha presentado y ha agotado todas las iniciativas en el Pleno y en las Comisiones del Ayuntamiento, el único, los demás van por detrás de nosotros.

Vamos a tocar las líneas que a nosotros nos interesan para el futuro. Líneas rojas: lo que es el tema de protección social que creo, además, estamos todos en ese mismo barco, aunque de distintos puntos de vista; en el debate político de la Junta Municipal ya lo he comentado anteriormente, tampoco me voy a explayar mucho más, pero sí vamos a hacer hincapié en la protección de los ancianos desde distintos puntos de vista: el tema de la seguridad que ya lo hemos comentado, en el Consejo de Seguridad; el tema de la subida económica, que sí nos compete y sí nos compete trasladarlo a su Grupo Político en el Ayuntamiento, que es el tema el IBI y las basuras, tenemos que ser como una mosca en ese tema; incidir en el servicio de cercanía a los ancianos, tanto administrativos como de dependencia. Hablando de la participación ciudadana, tanto los horarios como la grabación de los Plenos, a ver si mejoramos las condiciones, cómo es la comunicación de las labores que hacemos. Y también nos compete a la oposición lo que es el análisis, el control al Equipo de Gobierno y la presentación de proposiciones que corrijan errores, eso debería estar claro para todos. Servicios que hay que mantener: servicios sociales, la cultura, servicios de inspección y labores administrativas que no tenemos ninguna queja, reconocemos el esfuerzo realizado. Muchas gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Portavoz de Izquierda Unida.

D^a. Ester Lorenzo Pérez. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de Izquierda Unida.- En primer lugar, en la primera intervención de la Sra. Concejala Presidente me ha parecido llamativo que sólo se haya dedicado un minutillo escaso al tema de las zonas verdes en Chamberí, donde efectivamente hemos oído propuestas de futuro sobre las cocheras y Vallehermoso, las cuales nos encantaría creernos, pero esto confirma la realidad que si no se habla más que de las que están por construir, aunque hace años que están por construir,

es porque se hace evidente que no existen muchas más de las que hablar y, por tanto, es una cuestión que cobra especial urgencia. También quiero resaltar el tema cuando habla sobre las miles de pintadas que se han limpiado a lo largo de este año, simplemente puntualizar que aquella que trajimos a este Pleno de la estatua de Largo Caballero no se han limpiado todavía. Para acabar con una postura un poco constructiva, me gustaría aportar que, de todo lo dicho, sobre todo en la primera intervención, en lo que estamos de acuerdo, en una de las cosas que ha argumentado la Sra. Concejala, las propuestas para ganar eficacia, otra cosa será que los medios para llegar a ella sean objeto de consenso o no desde nuestro Grupo pero, no obstante nos parece que, como objetivo, es algo en lo que estamos completamente de acuerdo. También, como ha dicho, en aumentar la participación, invitando, como ya hemos hecho en otras ocasiones anteriormente y como hemos hecho en nuestra intervención antes, a empezar por cambiar los horarios de los Plenos y tomar todas las medidas necesarias para impulsar la participación ciudadana en esta Junta y, en general, a todos los asuntos públicos que competen a todos los vecinos de nuestro barrio.

La Sra. Concejala también ha hablado antes de debate, yo creo que el debate es el corazón y el núcleo de este órgano y la labor a la que nos debemos prioritariamente; decir que, bueno, espero que sea posible una mayor receptividad, una posibilidad de adoptar mayor número de decisiones positivas para el vecindario y tener un más amplio debate en cada Pleno. Nada más, muchas gracias.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Sr. Cruz.

D. Diego Cruz Torrijos. Portavoz del Grupo Municipal de Socialista.-

Una aclaración: esto no es un órgano parlamentario, hay un intento por parte del Pleno del Ayuntamiento en hacerlo pero no, no se ha conseguido. Otra cosa, la cortesía, en este Pleno no hay propuestas, me extraña que usted, alguien docto en la materia, al menos no sepa que en este Pleno no caben propuestas, como ha propuesto este Grupo Municipal en el Pleno del Ayuntamiento y en el nuevo Reglamento, que se termine, como en otros parlamentos –la Comunidad o el Estado- donde se termina con una parte propositiva, donde cada Grupo hacen votación y debate. Aquí no cabe la propuesta. Lo que aquí se hace es analizar lo que pasó y se espera un horizonte del que gobierna; nosotros, no obstante, hicimos una batería de propuestas a efectos de que constaran en acta. Dicho esto, alguna cosa más, la Concejala está preocupada por si el Sr. Paz y yo, no sé, por nuestro futuro político, pues no se preocupe usted que nosotros lo tenemos bastante más claro que ustedes, que tienen cada semana un cambio de gobierno y nunca saben dónde está la silla de cada uno. Sr. Portavoz del Partido Popular, sacar aquí a colación si soy o no miembro de una asociación ciudadana, pues sí lo soy, de una no, de muchas y que le sorprenda la democracia de las entidades ciudadanas donde se decide y se vota qué actitud toman ante las cosas, pues me sorprende que le sorprenda; esta entidad decidió no participar en algo de la cual es fundadora, con argumentos que yo puedo compartir o no, en un órgano que no servía para nada, en la conclusión estoy de acuerdo: no servía para nada. Soy miembro de más entidades de

Chamberí, cuando quiera se lo cuento para que usted pueda contárselo a quien quiera en el momento que encuentren oportuno.

Datos. Yo le he preguntado a usted, Sra. Concejala, yo sé que usted es solidaria con todo lo que le manden del Ayuntamiento, ¿como para no serlo! ¿Usted ha discutido los criterios de Chamberí con la Concejala de Hacienda?, miéntame, haga algo aunque sea; que usted va a ser solidaria ya lo sé, pero usted ha discutido ese criterio ¿sí o no?.

Lo del campo de golf, yo no voy a discutir con usted más de esto, es que no lo quieren entender; vamos a ver, es verdad que la competencia está en la Comunidad de Madrid, pero que exista un establecimiento, sea campo de golf, bar, mercería... lo que sea, sin licencia, es competencia municipal y en eso, ustedes, miran para otro lado; algunos porque quieren mirar para otro interés y, otros, porque yo creo que les da igual. Supongo que será bien mandada, pero le pido ¿puede usted intentar que Chamberí no pierda posibles equipamientos, que si los pierde son insustituibles? ¿ha hablado usted con el Ayuntamiento, a ver si podemos salvar de la venta –si la venden alguna vez- la Junta Municipal de Universidad? Sra. Concejala ¿piensa usted intentarlo?. Me puede usted explicar, Sra. Concejala, si en 2011, Juan Bravo, Concejala de Hacienda decía que no era momento para malvender el patrimonio, ¿usted cree que es mejor momento en 2013 para malvender el patrimonio?, eso lo dijo en sede parlamentaria, en el Ayuntamiento, el Sr. Juan Bravo.

Yo lo que señalo, y hablo de Madrid para poder poner en contexto esto, es que hay 63.600 parados más que al inicio de esta Corporación, es un hecho; pero esto no es lo más grave: se explica en el contexto del paro, que el fondo de la Agencia para el Empleo se haya reducido un 40 por ciento, justo cuando más paro hay. Usted, Sra. Concejala, le pregunta usted a la Concejala directamente, si le parece que en el distrito con mayor número de mayores de 80 años de Madrid, usted cómo le parece que les va a afectar la introducción del copago en algunos servicios sociales ¿a usted le preocupa lo que les pueda afectar?. Una última pregunta, Sra. Concejala, yo estoy satisfecho de que Vallehermoso tenga fecha cierta y podamos disfrutar de esas instalaciones polideportivas pero, Sra. Concejala, ¿usted tiene algo que ver en lo que va a exigir para Chamberí?, por ejemplo, sobre el horario ¿qué le parece que tenga un horario distinto, por ejemplo al de Montecarmelo? ¿le parece bien, suficiente, razonable? Supongo que alguien tendrá que decidirlo.

De acuerdo que se han aprobado proposiciones, a nosotros no muchas, pero el parque de Enrique Herreros, se aprobó la proposición, pues vamos a verlo para ver cómo está, la aprobamos y no hacemos nada. Sobre la partida de cultura no vamos a insistir, pero el Teatro Galileo no es el Premio Nobel a la celeridad de la contratación y, teniendo en cuenta que el IVA sube, la aportación municipal pasa de 369.380 a 198.548 euros, pues tendrá una explicación que me gustaría que nos la diera alguien. En cuanto a la participación, este Ayuntamiento es de “mucho te quiero perrito, pero pan poquito”, porque la participación ha bajado de 40.816 euros, donde se dejaron de ejecutar 13.182

euros a otro recorte de 12.185, sí, pues es verdad, no será la prioridad... entonces, Sra. Concejala, Sr. Portavoz del Partido Popular, me preocupo de las cosas que pasan, por ejemplo, la nueva ordenanza de terrazas en ciernes, qué opinión tiene esta Junta Municipal, qué opinión ha manifestado esta Junta Municipal, donde residen un buen número de terrazas que tienen que ver después con el conflicto del ocio nocturno y el descanso, tendrá usted alguna opinión, díganos algo, díganos algo de una vez... por favor, que no sea el silencio y la pasividad el que caracterice su desgobierno de la Junta Municipal.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Portavoz del Grupo Popular.

D. Jorge Jiménez de Cisneros Baily-Baillièrè. Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.- Gracias, Sra. Concejala Presidente. la cortesía parlamentaria es una forma de hablar igual que las propuestas, ya sé que no se pueden presentar proposiciones pero sí pueden, como ha dicho el Portavoz del PSOE, hacer un análisis de la situación y como ha dicho el Portavoz de UPyD, y de futuro y en ese futuro, supongo que los Grupos Políticos, tienen sus planteamientos, tienen sus propuestas, a esas propuestas me refiero y de esas propuestas hemos oído hablar muy poquito, hemos hablado de muchas generalidades, de cuál es el estado de la ciudad, pero del Distrito de Chamberí más bien poco.

Por supuesto que a nosotros nos gustaría bajar impuestos, mejorar los servicios, mejorar las aceras, que todos los mayores estuvieran atendidos, etc., etc., hasta el infinito y más allá, pero los recursos son limitados, hay que realizar alternativas, eso es lo que está haciendo este Equipo de Gobierno, alternativas seguro que las tendrán ustedes pero los señores de UPyD se las reservan para, en el momento que se acerquen las elecciones... ¿por qué no se lo comunican a los ciudadanos? ¿cuál es su alternativa sobre el IBI?, el IRPF, etc.,... digan qué es lo que harían ustedes para compensar, para obtener el mismo nivel de ingresos y en qué se lo gastarían. El Equipo de Gobierno tiene unas prioridades, que las marca el Equipo de Gobierno a través de los presupuestos y que los funcionarios ejecutan; a mí me resulta muy agradable escuchar las felicitaciones al trabajo de los funcionarios, que yo reconozco el primero, pero ese trabajo que ellos ejercen con neutralidad y con lealtad, porque es su deber, es el fiel reflejo de unas prioridades que se marcan en los presupuestos y que las marca el Partido que en ese momento está gobernando. Entonces, me alegra mucho que feliciten a los funcionarios, porque creo que, de esa manera, están felicitando indirectamente al Equipo de Gobierno, tanto del Ayuntamiento como de la Junta Municipal, porque a veces son un poco cicateros en el reconocimiento de los aciertos y de la priorización de las necesidades. Nosotros hemos hablado de situaciones reales, concretas del Distrito de Chamberí y de propuestas o planes de futuro que ojalá se lleven a cabo en los próximos meses y años.

No creo que haya que confundir la participación ciudadana con que las entidades más o menos cercanas reciban subvenciones, son dos cosas distintas, cada uno tiene su visión de la participación ciudadana y la nuestra,

desde luego, no es la de la subvención eterna, como ya hemos dicho varias veces, a los mismos de siempre y yo no he dicho, Sr. Cruz, que usted forme o deje de formar parte de alguna asociación, lo ha dicho otra persona en este Pleno, además me parece muy bien, vamos, que faltaría más que no pudiéramos participar de cuántas Asociaciones Vecinales creyésemos conveniente.

El Equipo de Gobierno de la Junta Municipal tiene la responsabilidad principal de llevar a cabo su programa de gobierno y de ofrecer los servicios de la más alta calidad a los vecinos de Chamberí e intentar resolver los problemas que padecen, esa es la responsabilidad principal del Equipo de Gobierno, pero yo creo que todos los Partidos Políticos, tienen que compartir esa responsabilidad, porque una parte de esa responsabilidad nos toca, con esa fiscalización de la oposición, con esas propuestas –sean formales o sean sugerencias en el momento procesal oportuno- están canalizando la participación de los vecinos, transmitiendo a la Junta Municipal qué problemas hay concretos, en qué lugar concreto y ver posibles soluciones... ahí tenemos todos una responsabilidad y a mí me gustaría que todos participásemos de ella y ese compromiso, por parte de todos, fuese mayor y que el Partido Popular sí está comprometido con ese esfuerzo y me gustaría que fuera así por parte del resto de Grupos. Nada más.

D^a Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejala Presidente.- Veo que todos estamos muy concienciados y que el problema principal, no sólo de Chamberí sino de España, es el problema del paro y sí me gustaría dar unos apuntes de algunos datos que son esperanzadores, aparte de los datos que han salido los últimos días, a los que no voy a referirme, pero creo que son esperanzadores. Me gustaría decir que, en la ciudad de Madrid, se vienen facilitando e impulsando una serie de proyectos de inversión que van a suponer creación de empleo: la apertura de PRIMARK en la Puerta del Sol, va a generar 600 empleos; la nueva línea de producción de empleo IVECO, que creará 1.200 puestos de trabajo; la instalación, en Plaza de España, de un nuevo hotel y, en concreto, en Chamberí, en estos meses que yo llevo al frente de la Junta, se han abierto tres nuevos hoteles que han supuesto la creación de entre 180 y 200 puestos de trabajo y, en estos días, en la calle Ríos Rosas se va a abrir un nuevo Carrefour, con 6.000 metros cuadrados, que va a suponer 60 ó 70 nuevos puestos de trabajo. Esto no deja de ser una gota de agua en un mar, pero creo que sí debemos tener esperanzas y, en eso, sí debemos colaborar todos porque estamos llamados a intentar salir del problema juntos.

Respecto al tema del polideportivo, creo que está suscitando algunas dudas y me gustaría aclarar. El gestor del Vallehermoso ha hecho una serie de mejoras que se refieren en concreto a la franja horaria: de lunes a viernes: de 06:00 a 24:00 horas; los sábados de 09.00 a 21:00 horas y los domingos y festivos de 09:00 a 20:00 horas. O sea, un horario bastante amplio, no la información que tenía el Sr. Cruz, que no sé de dónde lo ha sacado, pero yo le doy la información del gestor que ha ganado el pliego. También me gustaría decir que la ampliación de horarios para entrenamientos de entidades

deportivas, tiene un tercio del pabellón 18 horas semanales y el pabellón completo en 3 horas semanales, además, la ampliación del horario para reservas gratuitas del Ayuntamiento en horario de fin de semana, será para el pabellón deportivo será de 9 horas además de los equipamientos a los que antes me he referido (piscina exterior, solarium, sala de fitness y musculación, aparcamiento, cafetería, zona de fisioterapia, sala de actividades exteriores, aparcamiento para bicicletas...). En definitiva, hace dos años que dejé esta Junta Municipal, porque recibí el encargo de dirigir la Junta de Hortaleza; más tarde, tuve el grandísimo honor de colaborar estrechamente con la Alcaldesa de Madrid; hoy, tengo el placer y el honor de presidir de nuevo esta Junta Municipal y el Pleno del Debate del Distrito, he encontrado un distrito con muy buenas condiciones, aunque por supuesto, y como no podía ser de otra manera, con algunos cambios y con algunos problemas. A Chamberí, como a cualquier otro distrito, le están afectando las circunstancias económicas por las que está atravesando nuestro país. Los problemas del distrito también han cambiado de alguna manera, pero también me he encontrado con un vecino mucho más inquieto, más solidario y con ganas de colaborar con esta Junta, con este Equipo de Gobierno, para mejorar la vida de los ciudadanos de Chamberí. Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer ese trabajo vecinal tan altruista y tan necesario para todos y animo a todos los vecinos de Chamberí a que sigan trasladando sus preocupaciones y sus necesidades.

No me quiero olvidar del excelente trabajo que realizan todos los Vocales Vecinos de todos los Grupos y de todas las formaciones políticas que son los mejores y mayores ciudadanos de Chamberí. Quisiera mencionar la implicación y la sinergia de la sociedad civil que ha sido importantísima y va a seguir siendo importantísima en esta legislatura y creo que ya me he referido a que hemos colaborado con infinidad de instituciones, de empresas privadas, de fundaciones, de museos... en materia social, en materia cultural, en materia deportiva y quiero seguir disfrutando de esa colaboración; como ya he explicado en mi primera intervención, vivimos una época de crisis económica, yo creo que la más importante de la Democracia, que está afectándonos a todos y que tenemos que intentar que no afecte al nivel de vida de nuestros vecinos de Chamberí. Esta crisis también ha afectado a la gestión de todos mis compañeros, empezando por mí, y creo que es el momento, lo he dicho en todas mis intervenciones, de priorizar, porque gobernar es tener responsabilidades y saber priorizar y sería una irresponsabilidad jugar con los impuestos de los ciudadanos, el respeto al dinero público es fundamental, tenemos que hacer un gran esfuerzo por invertir en lo más importante y ralentizar lo menos posible, en lo esencial los proyectos que son menos prioritarios y que pueden esperar. En este aspecto, veo que hemos estado mirando los datos y, a estas alturas de la legislatura creo que es positivo y creo que hemos conseguido una parte muy importante del programa con el que nos presentemos, el programa por el que votó mayoritariamente los vecinos de Chamberí, que vamos cumpliendo poco a poco los compromisos que tenemos y por los cuales los vecinos nos dijeron que estuviésemos aquí.

A los Grupos de la Oposición, les pido que no olviden la situación económica a la hora de presentar sus proposiciones porque es que resulta muy sencillo exigir medidas, algunas veces improvisadas que no concuerdan con las necesidades del distrito o, sencillamente, son inviables dada la situación económica. Entonces, hay que ser responsable también en la presentación de propuestas, aquí no hemos venido a lucirnos en los Plenos, hemos venido a gestionar y a hacer política y, ahora, nos encontramos en un momento en el que apelo a la responsabilidad de todos para que sepan también priorizar. La crisis no va a desaparecer de la noche a la mañana, desgraciadamente, por lo que, en los próximos meses, habrá que hacer un esfuerzo de racionalización de los servicios, con esto quiero decir que hay aprovechar al máximo los magníficos equipamientos que tenemos en Chamberí e intentar gestionar y gobernar para que no baje la calidad de vida de nuestros vecinos pero, también, siendo conscientes de que todo tiene que ser con el menor coste posible y eso es lo que estamos haciendo desde todas las Áreas de Gobierno y desde todos los distritos. Insisto: esta Junta Municipal es consciente de los problemas, de las demandas, de las preocupaciones de los vecinos... yo hablo con los vecinos y trasladar sus problemas y preocupaciones es parte de mi trabajo, entonces, trabajamos para responder a sus expectativas, ya que depositaron su confianza en mi partido y estamos aquí para resolver sus problemas. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejala Presidente levanta la sesión a las catorce horas y veinte minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Fdo.: José Luis Izquierdo Martín

VºBº
LA CONCEJALA PRESIDENTE
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Fdo.: Isabel Martínez-Cubells Yraola